



ACTA DE LA 3ra. REUNION DEL AÑO 2018 DE LA COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CPCyA-CFA)

LUGAR: Salón de Usos Múltiples del Ministerio de Agroindustria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA: Martes 21 de agosto de 2018

ASISTENTES:

Organismos provinciales:

- SANTA FE.** MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. SECRETARÍA DE GANADERÍA, LECHERÍA Y RECURSOS NATURALES. Roberto Tion, Norberto Giménez. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES. Alejandro Larriera, DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS. Juan Carlos Rozzatti, Danilo Demonte.
- ENTRE RÍOS.** MINISTERIO DE PRODUCCION. DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN AGROALIMENTARIA, Félix Esquivel, Cristian Ciarrocca.
- BUENOS AIRES.** MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA. Miguel Dobarro, Graciela Piergentili.

Organismos Nacionales:

- SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA-SAGPyA.** DIRECCIÓN NACIONAL DE COORDINACIÓN Y FISCALIZACIÓN PESQUERA (DNCyFP). Mauricio Remes Lenicov. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PESQUERÍAS (DPyGP): Gabriela Navarro. Equipo técnico: Darío Colautti, Leandro Balboni, Jorge Liotta, Daniel Torres, Mabel Ortega, Julia Mantinian.
- PREFECTURA NAVAL ARGENTINA DEPARTAMENTO POLICÍA AUXILIAR PESQUERA:** Rodolfo González, Angel Oscar Alvarenga, Pablo Santillán.
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.** DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DEL AGUA Y ECOSISTEMAS ACUÁTICOS. Santiago D'Alessio, Francisco Firpo Lacoste.
- SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).** DIRECCIÓN DE INOCUIDAD EN PRODUCTOS DE LA PESCA Y ACUICULTURA, Federico Ponce.

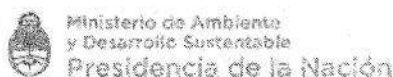
Apertura institucional y presentación de la actividad

La Directora de Planificación y Gestión de Pesquerías, Gabriela Navarro, en adelante la Coordinación, dio la bienvenida a todos los presentes. Tras la presentación de todos los asistentes, se realizó el repaso de agenda, y con la aprobación de todos los participantes se dio inicio a la jornada.

Actualización normativa

Santa Fe informa la implementación de la resolución conjunta de Ambiente y Producción que reglamenta el decreto de creación de figura del guía de pesca, y comenzará con la capacitación para la obtención de los nuevos permisos de Guías.

Presentación de la campaña de promoción del consumo de pescados y mariscos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Mabel Ortega (técnica de la DPYGP) presentó las iniciativas realizadas para la promoción del consumo de pescados y mariscos. Se adjunta la presentación (anexo 1).

Santa Fe expresó su voluntad de sumarse a la mesa de promoción de consumo de pescado para lo cual se intercambiaron los contactos correspondientes.

Buenos Aires solicita incorporar a Graciela Piergentili como representante de la provincia para la mesa.

Turismo Nación menciona la posibilidad de contactar a los integrantes del Plan Cocinar para evaluar la posibilidad de sumarse al día 19.

Sistema informático federal de información de pesca y acuicultura "SIFIPA".

Daniel Torres, técnico de la DPYGP-SSPyA, presentó los avances y situación actual de desarrollo del Sistema. Se adjunta la presentación como anexo 2.

Pesca recreativa.

Federico Wyss del Ministerio de Turismo de la Nación, presentó la conformación de la Mesa de Pesca de la Región Litoral. Se adjunta presentación como anexo 3.

Esta Mesa está conformada por el Ministerio de Turismo, Ministerio de Agroindustria y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y los Ministerios y Subsecretarías de Turismo y de Ambiente de las Provincias de Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos.

Se mencionó que próximamente se agregará a la mesa la provincia de Buenos Aires.

Entre las principales iniciativas del Ministerio se encuentran: impulsar un permiso de pesca único en el litoral; armonizar las normativas provinciales; realizar una base de datos regional unificada de prestadores; mejorar los trámites para el permiso de pesca y sus medios de pago; medir el impacto económico de la pesca deportiva en el litoral; promover acuerdos que mejoren la fiscalización; unificar la política de promoción turística de la pesca y concientizar sobre la preservación del recurso.

Entre Ríos acuerda en la importancia de la unificación de la licencia de pesca y menciona que la provincia seguirá apoyando la iniciativa.

Santa Fe acuerda en acompañar lo que esté al alcance de la provincia en lo relacionado a la pesca turística o deportiva. Por otro lado, aclara que no está de acuerdo en lo mencionado en el taller de Corrientes acerca de prohibir o restringir la pesca comercial ya sea para consumo interno como para exportación.

Turismo Nación destacó la importancia de la pesca artesanal comercial en el litoral y aclaró que la propuesta de prohibir la exportación de pescado de río fue expresada por los diputados que estuvieron presentes en uno de los talleres de la mesa organizado en la provincia de Corrientes y no constituye una iniciativa u objetivo de la mesa de pesca del litoral.

Tras la mención del borrador del manual de buenas prácticas de la pesca deportiva que se elaboró en el marco del Proyecto GEF "Pesca y Humedales", Turismo Nación solicitó a la Comisión la autorización para utilizarlo como insumo para la elaboración de un flyer.

Además solicitó acceso a la información obtenida como mediante el relevamiento realizado sobre la base del formulario elaborado en el marco del Subcomité técnico.

La Coordinación resalta la importancia de integrar desde esta mesa las dos actividades (deportiva y comercial) y propone a la Comisión instruir al Subcomité Técnico para que comience a trabajar en conjunto con la Mesa de Pesca del Litoral en sus próximas reuniones. Se acuerda la moción.

Presentación de resultados preliminares de la última campaña EBIPES y monitoreo de desembarco.

Se presentaron resultados de las últimas campañas del proyecto EBIPES, del monitoreo de desembarques en la localidad de Victoria y del proyecto de seguimiento de cohortes de sábalo. Se observó una reducción de las CPUE en los monitoreos de los primeros meses del año, y una recuperación parcial hasta el momento. Las estructuras de tallas de sábalo de los monitoreos muestran una frecuencia de ejemplares pequeños (menores a 34 m LE) que supera el 50% del total en tanto que también se observaron elevados descartes. Estos ejemplares pequeños corresponden a las cohortes 2015-2016 y en menor medida la 2014-2015. Se adjunta presentación como anexo 4.





Danilo Demonte (Técnico de Santa Fe) presentó las distribuciones de tallas de los desembarcos en el cauce y en el valle del río Paraná en la provincia de Santa Fe durante el periodo de enero a agosto de 2018, donde se pudo apreciar que durante la mayor parte del año en el valle de inundación se capturaron individuos de tallas menores a la sugerida por los estudios biológicos, del proyecto EBIPES. Esta tendencia se incrementa especialmente en mayo y julio. En el cauce, la totalidad de los individuos exceden la talla mínima sugerida. Esta situación es semejante a la del periodo 2013.

La Comisión considera que este hecho podría deberse a la marcada reducción del nivel hidrométrico, lo cual estimularía a los peces de mayores tallas a retirarse del valle. Otra posible causa sería que exista una sinergia entre el fenómeno ambiental antes mencionado, y el cambio al uso de redes de menores dimensiones estimulado por la abundancia de la cohorte 2015/2016 que es la más abundante en la estructura de la población.

Santa Fe propone la realización de un protocolo de acción ante la presencia de desplazamientos de cardúmenes. Se acordó que el Subcomité Técnico trate el tema en su próxima reunión y que un responsable de cada provincia, junto a los técnicos de la DPyGP, elaboren un borrador de protocolo y propuesta de programa de trabajo.

Solicitud de uso de muestras

Se recibió una solicitud de la Cátedra de Ecología de Poblaciones y Comunidades (FHUC-UNL, adjunta a la presente como anexo 5, para autorizar la utilización de muestras de las campañas EBIPES para estudios de alimentación y parasitología. La Comisión acordó aprobar la solicitud.

Presentación de un modelo de distribución de cupos de exportación de sábalo. Presentación de parámetros.

Tal como se había acordado en la reunión anterior, la DPyGP presentó los valores de los parámetros a utilizar en el modelo de distribución propuesto y los resultados de como quedarían distribuidos los cupos considerando el cupo anual de este año como ejemplo.

Santa Fe y Entre Ríos proponen incluir otras variables que contemplen el número de pescadores y el precio pagado a los mismos. Se discute la factibilidad de incluir actualmente esas variables y se acuerda en que se seguirá trabajando para encontrar la manera de contemplarlas e iniciar esfuerzos para mejorar el precio pagado a los pescadores.

Buenos Aires expresó que no está de acuerdo en implementar este modelo debido a la necesidad de su provincia de obtener un porcentaje de al menos 15% del cupo total. Plantea los inconvenientes de efectuar la corrección por comercialización de otras carnes y elaboración de productos con mayor valor agregado.

Tanto Santa Fe como Entre Ríos destacan que ambas provincias han venido trabajando y haciendo importantes esfuerzos de colaboración técnica y financiera para contribuir al esquema actual de determinación y distribución de cupos de exportación, y que sin nueva información y colaboración con los trabajos conjuntos no sería viable considerar el aumento de participación solicitado por la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires considera que a la provincia le corresponde un 20% del cupo total y cree que a mediano plazo podría iniciar con un 15%, para luego aumentarlo de manera gradual, atentos a las solicitudes de realizar estudios biológico-pesqueros e incluir personal técnico a los proyectos en curso a fin de avanzar en las tareas pendientes de la provincia respecto a la evaluación de la pesquería.

Santa Fe expresa que acepta el esquema inicial propuesto aunque de aplicar el modelo el porcentaje del cupo total asignado al conjunto de establecimientos de Santa Fe resultaría menor respecto del cupo inicial de la provincia, y por lo tanto, no está dispuesta a continuar disminuyendo su participación en el cupo total en pos de darle a otra provincia. Asimismo, pone énfasis en la importancia de que el esquema permita generar un



beneficio a los pescadores tal como indicó con su propuesta de incluir alguna variable que contemple a los pescadores y una que incluya el valor del kg de pescado. Por otro lado, propone que en el caso incorporar un esquema de sanciones, el cupo que se le descuenten al frigorífico sancionado se redistribuya dentro de la provincia de ese frigorífico.

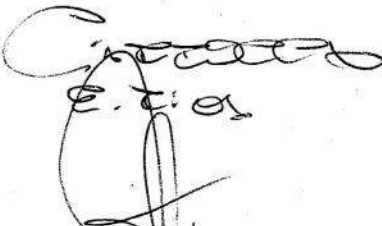
Asimismo, los representantes del Ministerio de Medio Ambiente de Santa Fe remarcan la importancia de tener en cuenta los tres aspectos que se han venido considerando para el establecimiento de los cupos y su distribución, que son: la sustentabilidad ambiental, la sustentabilidad social y la realidad de los frigoríficos, contemplada en los parámetros que se han presentado.


Entre Ríos también expresa su acuerdo con el modelo propuesto, y agrega que la sanción debe ser fuerte a la empresa que no cump-la, y adhiere a la propuesta de Santa Fe de incorporar de alguna manera a los pescadores que estén directamente vinculados a la pesca comercial, y también aspira a aumentar su participación en el cupo o de lo contrario mantener su cupo actual correspondiente a la suma de las asignaciones a los frigoríficos entrerrianos.

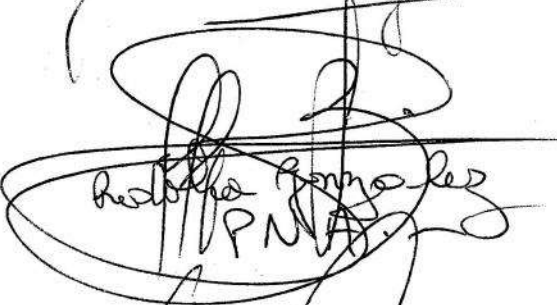

Roberto Fiori
S. FE


Roberto Fiori


Roberto Fiori

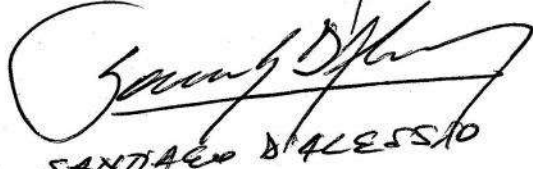

Roberto Fiori
619882

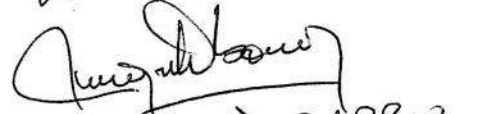

J. MATINIAN
Roberto Fiori
P.N.A.

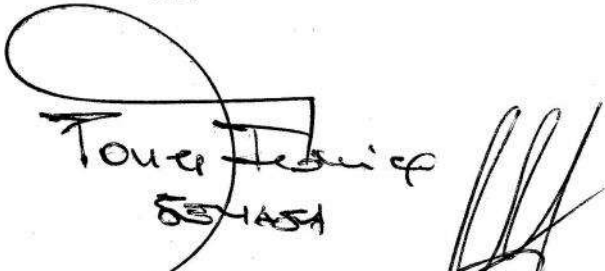

Roberto Fiori
ANGEL OSCAR ALVAREZ


Navam.


LARRIERA A.


SANTIAGO DI ALESSIO


MIGUEL DOBARRÉ
DIRECTOR PROV. DE PESCA
PROV. BS AS


Toure Ferrer
SENASA

Lic. Mauricio Remes Lenicov
Director Nacional de Coordinación
y Fiscalización Pesquera
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



Mesa de Promoción del Consumo de PESCADOS y MARISCOS



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

NUEVA ESTRUCTURA

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA

SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y FISCALIZACIÓN PESQUERA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PESQUERIA

“5. Establecer relaciones para el intercambio de información técnica con organismos públicos o privados, nacionales o internacionales vinculados a la temática del sector y asesorar sobre la posición del país en los distintos foros técnicos.”

“9. Asistir en campañas nacionales de promoción para el consumo de recursos vivos del mar en coordinación con otros organismos estatales.”

- Se accedió a la base de datos de SENASA → **SIGICA**
- ✓ Se están procesando los datos para los años 2016 y 2017.
- ✓ Por tipo de especies, productos y volúmenes.

Información Nutricional y Calidad •

- Se continúan con las determinaciones de análisis proximales y de valor nutricional, **fundamentalmente omega 3**, en el INIDEP con la colaboración del laboratorio FARESTAI (minerales y vitaminas).
- También se está trabajando en **calidad del producto** con nitrógeno básico volátil y mediciones de pH.
- Se están llevando a cabo conversaciones con el INTA para la realización de **determinaciones en especies dulceacuícola**. Algunos datos fueron enviados por empresas que trabajan con estas especies.
- Toda la información se está cargando en una **base de datos** a fin de que esté disponible para su consulta.

CAMPAÑA

1. Fomentar la introducción del pescado para una **dieta saludable**, informar sobre el valor nutricional que poseen las especies pequeñas consumidas enteras.
2. Que el alcance incluya a **profesionales de la salud**, los cuales asesoran a la población en general respecto a su dieta. Incorporar a docentes y expendedores de comidas en los colegios, y a niños y adolescentes, quienes transmiten el mensaje a sus hogares. Apuntar también a los adultos decisores de compra de alimentos.
3. Lanzar una **campaña antes de Pascuas** generalizada hacia el consumo de pescado y mariscos. Preferentemente 40 días antes, para coincidir con el comienzo de la cuaresma.
4. Desmitificar la menor calidad de los pescados y mariscos **congelados**.
5. Diferenciar que **la grasa del pescado es beneficiosa**, a diferencia de las grasas del resto de las carnes, e informar sobre sus propiedades.
6. Resaltar la **nobleza y la versatilidad** en la preparación de los productos de la pesca.

Acciones para la **CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO**

- Se hizo una campaña en redes sociales **40 días previos a las pascuas del 2018.**
- Se decidió continuarla **todos los días 19 de cada mes** por las redes sociales del MINAGRO asociado a un link que brinde más información.



Acciones para la CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO

- Se están escribiendo artículos de divulgación junto con nutricionistas, veterinarios e ingenieros en alimentos, para poder utilizar en medios gráficos.
- Se están realizando filmaciones y sesiones de fotografía a fin de contar con una base imágenes para utilizar en la campaña.









¿Sabías que **Neuquén**
tienen la **mayor producción**
de truchas
de criadero del país?



Acciones para la **CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO**

- Se realizarán más seminarios enfocado a los nutricionistas
- Se hizo un cronograma de eventos relacionados a la pesca a nivel nacional para poder participar y generar contenido para la campaña.

EVENTOS RELACIONADOS A LA PESCA

- **FIESTA NACIONAL DEL DORADO**- 17 de agosto
Paso de la Patria. Corrientes
- **FIESTA NACIONAL DE LA BOGA** – 3 y 4 de febrero
Predio La Tortuga y el Camping La Tortuga Alegre. Entre Ríos
- **FIESTA NACIONAL DE PESCA VARIADA DE RÍO**- 16 de agosto
La Paz. Entre Ríos.
- **FIESTA DE LOS PESCADORES**- 10 al 28 de enero
Mar del Plata
- **FIESTA NACIONAL DE LOS PESCADORES DEL SUR**
Rawson. Chubut
- **FESTIVAL DEL PESCADOR**- 13 al 15 de enero
Sauce Viejo. Santa Fé.
- **FIESTA NACIONAL DEL SURUBÍ 2018**- 23 al 29 de abril
Goya. Corrientes
- **38° FESTIVAL DE PESCA DE LOS CHICOS** – 13/1- 20/1- 27/1
Mar del Plata
- **57° EDICIÓN 24 HS. A LA CORVINA NEGRA**- 10 y 11 de febrero
Playas de Claromecó, Reta y Orense.
- **13° EDICIÓN 6 HS. DE PESCA VARIADA DE MAR** - 4 de marzo
Playa de Claromecó. Club Etchegoyen.
- **FIESTA NACIONAL DEL PACÚ** - 9 al 12 de febrero
Esquina. Corrientes.

Lanzamiento



Y PESCADOS MARISCOS ARGENTINOS ¡INCLÚILO EN TU ALIMENTACIÓN!

¿CUÁNTO?

Al menos **2** veces por semana, según las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA).

¿CÓMO?

Al horno, a la parrilla, a la plancha, al vapor y a la cacerola, en todo tipo de preparaciones: empanados, guisos, ensaladas... es muy versátil y de rápida absorción.

¿CUÁNDO?

En cualquier momento: almorzar, merienda, cenar... los pescados se digieren rápidamente.

También los encontramos en sardinas, sardinas y sardinas.



INCORPORÁ A TU DIETA GRASAS SALUDABLES

- Los pescados y mariscos poseen ácidos grasos **omega 3**, los cuales tienen funciones **cardioprotectoras** y **neuroprotectoras**.
- Los llamados pescados **azules** (grasos) son los que tienen **más omega 3**. Pueden identificarse porque tienen las colas en forma de 'Y'. Algunos ejemplos son la **caballa**, el **bonito**, las **anchoas** y los **atunes**. Los encontramos frescos, congelados y en conserva.
- Los mariscos poseen alto contenido de omega 3 a pesar de ser bajos en grasas. Algunos de ellos son los **langostinos**, **calamares**, **mejillones** y **almejas**.

Y PESCADOS MARISCOS ARGENTINOS ¡INCLÚILO EN TU ALIMENTACIÓN!

¡El 19 es el día de comer pescado!

* Así como los 29 elegidos Años, el 19 se come pescado. Se debe a que en el significado de los números, el 19 corresponde al pescado.



¿CUÁLES SON LOS ORIGENES DEL PESCADO QUE CONSUMIMOS?

Proviene de la **pesca** o de la **acuicultura**.

La **pesca** puede ser marítima o continental. La captura marítima se realiza de manera industrial con buques de gran porte, o de manera artesanal con embarcaciones pequeñas, redes costeras, recolección o buceo. La pesca continental se realiza en ríos, arroyos, lagos y lagunas, principalmente de manera artesanal.

La **acuicultura** es la cría o cultivo de animales acuáticos. Se realiza en estanques artificiales o en jaulas en el medio natural o embalses. Pueden ser especies tanto de agua dulce como de agua de mar.



¿CÓMO ELEGIRLO?

- Debe tener **olor suave** y no ácido o amoniacal.
- Debe ser **brillante** y **caliente** y no opaco ni húmedo.
- Debe tener **brillos rojo intenso** brillante y no oscuros y opacos.
- La carne debe ser **firme** y **elástica**, brillante y no blanda y desmenuzada.



Agrofy
@AgrofyARG

Seguir

"El 19 comé pescado": la nueva campaña de Agroindustria que busca promover el consumo dlvr.it/QcCDyq



7:34 - 20 jul. 2018

1 Me gusta



Infocampo.com.ar
@Infocampoweb

Seguir

#ExpoRural18 La Subsecretaria de Pesca del Ministerio de Agroindustria busca declarar el 19 de cada mes como día para comer #pescado



Industrias Pesqueras
@IPesqueras

Seguir

#Promoción / Los 19 de cada mes, #Argentina come pescado. Nueva campaña de @AgroindustriaAR ow.ly/7pYz30I2qCF



9:15 - 20 jul. 2018

3 Retweets 5 Me gusta



Rural y Min Agroindustria

Como los ñoquis, el pescado tendrá su día, pero será el 19 de cada mes

El 19 es el pescado en la "tabla de los sueños" de los quinieleros. Por eso, en el paradójico marco de la Exposición Rural, el Ministerio de Agroindustria presentó ayer la iniciativa para promover el consumo de pescados y mariscos en la población argentina que apenas se come con 5 kilos al año por habitante, muy lejos del promedio mundial de 20 kilos por cápita. Nutricionistas recomiendan ingerirlo dos veces por semana

MARÍA GABRIELA DINIEN
@MAGABRIELADINIEN

Así como la costumbre de comer ñoquis los 29 ya forma parte de las tradiciones argentinas, hoy se está impulsando un nuevo hábito como pescado todos los 19. La iniciativa se presentó ayer en el marco de la 132.ª Exposición Rural de Palermo y busca au-

mentar el consumo de pescados y mariscos a los 5 kg por año y por habitante, cuando el promedio mundial es de 20 kg anuales per cápita.

La campaña, bajo el lema "El 19 comé Pescado", busca "desarrollar el mercado interno ya que Argentina es considerada un país pesquero, pero nuestro consumo es muy bajo", comentó el subsecretario de Pesca del ministro de Agroindustria, Juan Bosch.

La razón por la que se eligió el 19 tiene que ver con la mitología popular. Según la tabla de los sueños y los números que utilizan los apostadores de quiniela, ese número significa "el pescado" y de este modo, será fácil su recordación. Además de la difusión y cartelería, la campaña incluirá capacitaciones y charlas por parte de

también su elevado precio respecto a otros tipos de carne como la vacuna o cerdo, con un abastecimiento importante a la hora de componer una porción al nivel de los Argentinos. Por eso "la idea es la habilitación de alimentos que incluya una denominación de I.O.U.G., apuntó el subsecretario Bosch. Asimismo se impulsará acciones con cadenas



trabajar mariscos de Mar del Plata. También se impulsará acciones con cadenas de los ganos y boñitos. La idea es incorporar más productos

Por un lugar en la mesa de los argentinos

Principales datos acerca de la pesca en el país

En la Argentina se consumen 5 kg de pescado por habitante por año, uno de los más bajos del mundo, contra casi 60 kg de carne vacuna.

Se capturan más de 700 mil Tn por año

Se exportan casi 500 mil Tn de pescado por año, a 105 países

Hay más de 90 especies de pescados y mariscos en el Mar Argentino

Se recomienda comer pescado al menos dos veces por semana, por su aporte de ácidos grasos Omega 3, con funciones cardíaco y neuroprotectoras



mentar el consumo de pescados y mariscos, que en el país apenas alcanzan a los 5 kg por año y por habitante, cuando el promedio mundial es de 20 kg anuales per cápita.

La campaña, bajo el lema "El 19 comé Pescado", busca "desarrollar el mercado interno ya que Argentina es considerada un país pesquero, pero nuestro consumo es muy bajo", comentó el subsecretario de Pesca del ministro de Agroindustria, Juan Bosch.

La razón por la que se eligió el 19 tiene que ver con la mitología popular. Según la tabla de los sueños y los números que utilizan los apostadores de quiniela, ese número significa "el pescado" y de este modo, será fácil su recordación. Además de la difusión y cartelería, la campaña incluirá capacitaciones y charlas por parte de

AGROINDUSTRIA

Campaña para fomentar el consumo de carne de pescado

La Subsecretaría de Pesca impulsa una propuesta para que el 19 de cada mes se coma pescado, aumentando la ingesta per cápita que está muy por debajo del promedio mundial.

En el marco de la 132.ª edición de La Rural de Palermo, el Ministerio de Agroindustria de la Nación presentó la campaña de promoción del consumo de pescados y mariscos en Argentina, con el objetivo de fomentar el consumo de los mismos, todos los 19 de cada mes.

Desde la Subsecretaría de Pesca se están realizando varias iniciativas para promover el consumo interno de pescado que se han generado y validado en el marco de la Mesa de Promoción del Consumo de la que participan las principales empresas y cámaras que colocan sus productos en el mercado interno, según datos de FAO 2015. La producción marina estable

"Estamos apoyando el desarrollo del mercado interno, siempre en función de la disponibilidad de los recursos y su explotación de manera sostenible. Argentina es considerada internacionalmente como un país pesquero. Sin embargo, nuestro consumo de pescado es muy bajo y eso es lo que queremos cambiar, teniendo en cuenta que es un producto noble, sano y nuestro", destacó el subsecretario de Pesca, Juan Bosch.

El consumo aparente de pescado per cápita en Argentina es de 5 kg/habitante, mientras que a nivel mundial es de 20,2 kg/habitante, según datos de FAO 2015. La producción marina estable



es alrededor de 700.000 toneladas y la continental de 40.000 tn, incluida la proveniente por acuicultura.

Desde esta Mesa surgieron varias propuestas que se han ido

"El sector de la pesca genera más de 22.000 puestos de trabajo directos"

implementando como estudios de relevamiento del mercado interno, mejoras en la cadena de comercialización, charlas informativas tanto a comercia-

Diario Popular

El Cronista

COMO LOS ÑOQUIS DEL 29

Quiéren instalar el costumbre de comer pescado los días 19



El Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) desarrolló un recetario que se distribuyó en el stand de Agroindustria en La Rural.

El Ministerio de Agroindustria lanzó ayer en la Exposición Rural la campaña de promoción del consumo de pescados y mariscos, con el lema "el 19 comé pescado", que invita a la población a incorporarlos en la dieta familiar esos días, como se hace con los "ñoquis del 29".

El subsecretario de Pesca de la Nación, Pablo Bosch, efectuó el lanzamiento en la Rural de Palermo.

El funcionario dijo que "más allá de la invitación para incorporar pescados y mariscos los días 19, lo ideal sería que los argentinos comieran productos pesqueros dos veces a la semana, por lo menos".

"En estos momentos se exportan más de 400 mil toneladas de productos pesqueros al año, con generaciones de millones de dólares, a más se, se trata del 90 por ciento de la producción pesquera y el 10 restante va a consumo interno.

El funcionario dijo que "más allá de la invitación para incorporar pescados y mariscos los días 19, lo ideal sería que los argentinos comieran productos pesqueros dos veces a la semana, por lo menos".

El funcionario dijo que "más allá de la invitación para incorporar pescados y mariscos los días 19, lo ideal sería que los argentinos comieran productos pesqueros dos veces a la semana, por lo menos".

El funcionario dijo que "más allá de la invitación para incorporar pescados y mariscos los días 19, lo ideal sería que los argentinos comieran productos pesqueros dos veces a la semana, por lo menos".

El funcionario dijo que "más allá de la invitación para incorporar pescados y mariscos los días 19, lo ideal sería que los argentinos comieran productos pesqueros dos veces a la semana, por lo menos".

El funcionario dijo que "más allá de la invitación para incorporar pescados y mariscos los días 19, lo ideal sería que los argentinos comieran productos pesqueros dos veces a la semana, por lo menos".

luz a la crema de verdeo y champiñones con guarnición de batata al romero", entre otros. Bosch confirmó que desde la Subsecretaría de Pesca se ha validado en el marco de la Mesa de Promoción del Consumo iniciativas de las que participan las principales empresas y cámaras que colocan sus productos en el mercado interno y del ámbito público como el INIDEP y el SENASA.

"Argentina es considerada internacionalmente como un país pesquero. Sin embargo, nuestro consumo de pescado es muy bajo y eso es lo que queremos cambiar, teniendo en cuenta que es un producto noble, sano y nuestro", destacó el subsecretario de Pesca.

Merluza común, calamar corvina, pez gallo son las variedades marinas más comercializadas: existen más de 90 especies de pescados y mariscos en el Mar Argentino.

Otra fuente de recursos con alto potencial es la producción acuícola, con desarrollo en la región del NEA (Misiones, Corrientes, Chaco, por ejemplo) que producen pacu y en la cuenca del Limay (Alicura y Piedra del Águila que generan truchas o

Acciones para la CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL CONSUMO

- Se continúa sumando especies a la guía del consumidor.

Tipo de pescado

Blanco o Magro
Especies con baja proporción de grasas totales, entre un 1 y 3 %

Blanco Semi-graso
Especies con una proporción intermedia de grasas totales, entre un 3 y 5 %

Azul o graso
Especies con una proporción de grasas totales de entre el 5 y 10 % . También son las que tienen mayor contenido de ácidos grasos beneficiosos para la salud (omega 3 y 6).

Crustáceos
Son animales invertebrados como el langostino y cangrejos. Su contenido de grasas totales varían entre 0,5 y 1,5 % .

Moluscos
Pueden tener dos valvas como el mejillón y la almeja, una valva como los caracoles o no poseer valva como el calamar o el pulpo. Su contenido de grasas totales varía entre 1 y 3 % .

Origen

Cultivo **Agua dulce** **Marino**

Calamar (*Illex argentinus*)

- Alto contenido en proteínas
- Bajo contenido graso
- Es bueno para el metabolismo por su alto contenido de yodo.

Solo viven 12 meses.
Poseen propulsión a chorro (nadan para atrás).
Se encuentra en toda la Plataforma Argentina.

Temporada
Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

Es la época de pesca, cuando se puede conseguir el producto fresco. El producto congelado se encuentra disponible todo el año.

INFORMACIÓN NUTRICIONAL * PUEDE VARIAR LA ÉPOCA DEL AÑO.
Tamaño de porción : 80 gr. Valor calórico por porción = 51,4 - 63,9 kcal

	%	gr/porción
Proteínas	18,6 - 19,1	11,1 - 11,5
Lípidos totales	0,6 - 2,6	0,3 - 1,6
Carbohidratos	0,1 - 0,3	0,0 - 0,2
Minerales	1,5 - 1,7	0,9 - 1,0

¿ Cómo cocinar el calamar ?

Calamares al vino

INGREDIENTES

- 500 gr de anillas de calamar
- 1 Cebolla
- 3 Dientes de ajo
- 1 Rama de perejil
- 1 Vaso de vino tinto
- 1 Tomate maduro
- 1 Cucharada de pimentón
- Aceite y sal

Pelamos y picamos los ajos y la cebolla y salteamos con un poco de aceite. Añadimos el tomate pelado y cortamos en cubitos, salpimentamos y dejamos cocinar a fuego lento durante 15 minutos. Añadimos las anillas de calamar, damos unas vueltas y añadimos el pimentón, el perejil y el vino. Agregamos un chorrito de agua y removemos todo. Cocinamos a fuego lento durante 35 o 40 minutos. Hasta que los calamares estén tiernos.

- Se definió una base de selección de productos que son accesibles por temporada para ser utilizado en la campaña.

Especies de TEMPORADA

VERANO (dic-feb)	OTOÑO (mar-may)	INVIERNO (jun-ago)	PRIMAVERA (sep-nov)	ANUALES
Marinas				
Besugo	Besugo	Corvina	Besugo	Brótola
Lenguado	Bonito ←	Pescadilla	Anchoíta ←	Castañeta
Mero	Corvina	Anchoa de banco ←	Caballa	Cazón
Pargo	Lenguado	Cornalito	Corvina	Chernia
Pez ángel ←	Mero	Lisa	Almeja	Congrio
Robalo	Pargo	Almeja	Cholga	Gatuzo ←
Salmón blanco	Pez ángel ←	Cholga	Caracoles de mar	Merluza común ←
Saraca	Robalo	Calamar ←		Palometa ←
Savorín	Salmon blanco	Caracoles de mar		Pejerrey de mar
Calamar ←	Salmonete	Vieira callo		Pez gallo
	Savorín			Pez palo
	Almeja			Rayas
	Cholga			Rubio
	Calamar ←			Centolla
	Caracoles de mar			Langostino ←
Continental				
	Pejerrey	Pejerrey		Sábalo
				Boga
				Patí
				Tararira
				Surubí
				Carpa
Acuicultura				
				Trucha (congelado y fresco)
				Pacú (siempre congelado)

Hay otros productos como: boquerón o anchoa salada, surimi (Kanikama)

Acciones en marcha

- Se prevee continuar con las **encuestas** para el mercado interno.
- Se está trabajando en la creación de una **Landing page** donde poner a disposición todo el material de campaña.
- En el mes de septiembre se irá a la provincia de Entre Ríos para realizar **fotos y videos de la pesca en el Paraná** y sobre platos típicos.



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Ordenamiento Pesquero y Conservación de la Biodiversidad en Los Humedales
Fluviales de los ríos Paraná y Paraguay, República Argentina
PROYECTO GEF 4206 – PNUD ARG/10/003

SIFIPA

**Sistema Informático Federal de Información de
Pesca y Acuicultura**

Agosto 2018

Nuevo tipo de Usuario:

SIFIPA

**Administrador
General**

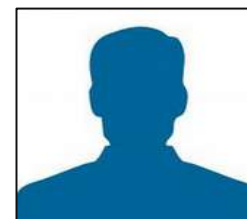
Responsable Datos

**Administrador
Guía de Tránsito**

**Administrador
Monitoreo**

**Inspector Guía
de Tránsito**

Reportes



- Reportes

Solo Consulta

- *Transportes.*
- *Embarcaciones.*
- *Guias de Tránsito.*
- *Entidades.*
- **SENASA**
- **AFIP**

Módulo de Reportes

Módulo de consulta de información registrada en el SIFIPA

El módulo de reportes solo puede ser accedido por los usuarios del tipo **reportes** y tiene acceso a consultar la información generada en el sistema.

Embarcaciones

Entidades

Guías de Tránsito

Vehículos

AFIP

SENASA

Consulta de Entidades

SIFIPA

 REPOSF
 SANTA FE
 Salir

Entidades

Tipo: Acopiador Razon social: Estado: Buscar

Razon Social	Tipos	CUIT	Licencia	Nro	Estado
WALTER VALLONE	Acopiador	20109127257	No Disponible	.	✓
TOÑANES	Acopiador	20060451002	No Disponible	.	⊘
TEOFILO GAITAN	Acopiador	20060448389	No Disponible	.	⊘
Teodoro Wolkenisten	Acopiador	20063061241	No Disponible	.	✓
SUSANA BRASCA	Acopiador	27138543183	No Disponible	.	✓
SUPERMERCADOS PINGUINO	Acopiador	30521387862	No Disponible	.	✓
RUBEN BOVIER	Acopiador	20128821512	No Disponible	.	✓
RUBEN CARLOS VEGETTI	Acopiador	20173611715	No Disponible	.	✓
RAMON MEDINA	Acopiador	20117956602	No Disponible	.	✓
RAMIRO RODRIGUEZ	Acopiador	20123976453	No Disponible	.	✓
PORCHIETTO JULIO CESAR	Acopiador	20078762331	No Disponible	.	✓
PABLO DE MAIO	Acopiador	20137599288	No Disponible	.	⊘
OSCAR PETRI	Acopiador	20163526248	No Disponible	.	✓
OMAR ZAPATA	Acopiador	20127781762	No Disponible	.	⊘
MONICA FOIGELMAN	Acopiador	27125652358	No Disponible	.	⊘

Menu

- 📄 Reportes
- ▶ Guías de Transito
- ▶ Embarcaciones
- ▶ Vehiculos
- ▶ Entidades
- ▶ SENASA

Filtros de búsqueda: *Por Tipo Entidad, Razon Social, Estado*

SIFIPA

 REPOSF
 SANTA FE
 Salir

Menu

- Reportes
- Guías de Transito
- Embarcaciones
- Vehiculos
- Entidades
- SENASA

Entidades

Tipo: Acopiador
Razon social:
Estado:
Buscar

Entidad	CUIT		Licencia	Nro	Estado
Acopiador ornamentales	20109127257		No Disponible	.	✓
Acuarista	20060451002		No Disponible	.	⊘
Acuicultura	20060448389		No Disponible	.	⊘
Barco factoria	20063061241		No Disponible	.	✓
Comerciante Mayorista	27138543183		No Disponible	.	✓
Distribuidor	30521387862		No Disponible	.	✓
Embarcacion	20128821512		No Disponible	.	✓
Establecimiento de acuicultura	20173611715		No Disponible	.	✓
Estanques de piscicultura	20117956602		No Disponible	.	✓
Extractor	20123976453		No Disponible	.	✓
Frigorifico	20078762331		No Disponible	.	✓
Intermediario	20137599288		No Disponible	.	⊘
Mercado Central	20163526248		No Disponible	.	✓
Otro	20127781762		No Disponible	.	⊘
Permisionario	27125652358		No Disponible	.	⊘
Pescaderia					
Pescador					
Supermercado					

Consulta AFIP:

SIFIPA

 REPOSF
 SANTA FE
 Salir

Entidades

Tipo: Acopiador Razon social: Estado: [v] Buscar

Razon Social	Tipos	CUIT	Licencia	Nro	Estado
WALTER VALLONE	Acopiador	20109127257	No Disponible	.	✔
TOÑANES	Acopiador	20060451002	No Disponible	.	⊘
TEOFILO GAITAN	Acopiador	20060448389	No Disponible	.	⊘

- Teodoro Wolkenisten
- SUSANA BRASCA
- SUPERMERCADOS PINGO
- RUBEN BOVIER
- RUBEN CARLOS VEGETAL
- RAMON MEDINA
- RAMIRO RODRIGUEZ
- PORCHIETTO JULIO CESAR
- PABLO DE MAIO
- OSCAR PETRI
- OMAR ZAPATA
- MONICA FOIGELMAN

Datos AFIP ✕

CUIT:	<input type="text"/>
Razon Social:	<input type="text"/>
Descripcion Corta:	SUCESION DE GAITAN TEOFILO ARMANDO
Actividades:	552290 - PREPARACION Y VENTA DE COMIDAS PARA LLEVAR N.C.P. 472150 - VENTA AL POR MENOR DE PESCADOS Y PRODUCTOS DE LA PESCA
Dependencia:	<input type="text"/>

Cerrar

Consulta de Embarcaciones - Corrientes

SIFIPA

 REPOCO
 CORRIENTES
 Salir

Menu

- 📄 Reportes ▾
- ▶ Guías de Transito
- ▶ Embarcaciones
- ▶ Vehiculos
- ▶ Entidades
- ▶ SENASA

Chat

[Mostrar Usuarios](#)

Embarcaciones

Nombre	Matricula	Provincia	Estado
El Caraya	00835	CORRIENTES	✓
Perla Negra	00490	CORRIENTES	✓
Jefe de Jefes*	00633	CORRIENTES	✓
San Cayetano	00787	CORRIENTES	✓
La Cristina	02491	CORRIENTES	✓
Yaguacito	00179	CORRIENTES	✓
El Envidioso	00046	CORRIENTES	✓
Chaque	00560	CORRIENTES	✓
El Peregrino	02936	CORRIENTES	✓
El Dorado	00644	CORRIENTES	✓
.	01787	CORRIENTES	✓
Unión del Paraná	00643	CORRIENTES	✓
.	02489	CORRIENTES	✓
El linyera	00682	CORRIENTES	✓
.	00641	CORRIENTES	✓
El Guazuncho	00289	CORRIENTES	✓
El Pato	02525	CORRIENTES	✓
No te Puedo Mirar	00680	CORRIENTES	✓
.	02521	CORRIENTES	✓

Consulta de Embarcaciones - Buenos Aires

SIFIPA

 REPOBA
 BUENOS AIRES
 Salir

Menu

Reportes

- ▶ Guías de Transito
- ▶ Embarcaciones
- ▶ Vehiculos
- ▶ Entidades
- ▶ SENASA

Chat

[Mostrar Usuarios](#)

Embarcaciones

Nombre	Matricula	Provincia	Estado
LA NUEVA LUCIA	1894-M	BUENOS AIRES	✓
CIUDAD FELIZ	0910	BUENOS AIRES	✓
NONO PASCUAL	02854	BUENOS AIRES	✓
PANCOCHULO(VIENE DE SAN CAYETANO 1761-M)	02718-M	BUENOS AIRES	✓
EMERSON I	02853-M	BUENOS AIRES	✓
FRANCO	RLLO-024	BUENOS AIRES	✓
DO	0512	BUENOS AIRES	✓
GRAN SANTI (VIENE DE LA ALI)	02740-M	BUENOS AIRES	✓
EL GUCHITO (PIDE POR TRANS DE SANTA MARIA 0787)	02839-M	BUENOS AIRES	✓
EURO II (NUEVA)	02314-M	BUENOS AIRES	✓
NANCY	02761-M	BUENOS AIRES	✓
SIMULADORES (DAR DE BAJA)	2064-M	BUENOS AIRES	✓
EL GALLEGO	02726	BUENOS AIRES	✓
BENJAMIN	02838M	BUENOS AIRES	✓
Bio Delta	041363 REY	BUENOS AIRES	✓
EL CORSARIO	02497M	BUENOS AIRES	✓
LA MARTITA	02544-M	BUENOS AIRES	✓
AGOSTINA	2795-M	BUENOS AIRES	✓

Consulta de Vehículos - Buenos Aires

SIFIPA
REPOSA

Menu

- Reportes
- Guías de Transito
- Embarcaciones
- Vehiculos
- Entidades
- SENASA

Chat

Mostrar Usuarios

Vehiculos

Dominio	Registro N°	Año	CUIT TI
ADM001	655	2015	3070860
ADM002	655	2015	3070860
ADM624	655	2014	3070860
AEZ201	1264	2014	2017797
AFA932	1354	2014	3070871
AGH867	190	2014	2010262
AGX660	895	2014	2029314
AH0524	654	2014	3070860
AHS679	839	2014	2022007
AIX951	1284	2014	3070796
AMZ404	1348	2014	3070841
APT732	552	2014	2005084
AST839	1211	2014	2017659
AVP638	1369	2014	2026703
AVZ115	1238	2014	2014795

Datos SENASA

Dominio:	AIX951
Fecha vencimiento:	2016-04-06T00:00:00-03:00
Habilitado:	
Marca:	AST-PRA
Modelo:	
N° Habilitacion:	2-175947
Tipo Habilitacion:	sa
Tipo Transporte:	se
CUIT:	30-70841075-2
Direccion:	FALUCHO 1985
Localidad:	BARRIO 9 DE JULIO (MAR DEL PLATA)
Nombre:	RIA BLANCA S A
N° Doc:	0
Partido:	GENERAL PUEYRREDON
Provincia:	BUENOS AIRES
Telefono:	

SIFIPA



REPOSF



SANTA FE

Salir

Menu

Reportes

Guías de Tránsito

Embarcaciones

Vehiculos

Entidades

SENASA

Chat

Mostrar Usuarios

Guía de Tránsito

Guías de tránsito

Guía Vigente
 Guía Anulada
 Guía Vencida

Usuario:
 Tipo:
 Puesto:

Remitente:
 Especie:
 Destino:

Año:
 Mes:

Filtrar

Nro.Guía	Fecha Guía	Origen	Destino	Dominio	Val.	Kilogramos
S-014-000185	2018-08-17 19:36:00	+ SAN JAVIER	Santa Fe	+ WPI583	24 Hs	4500
S-019-000243	2018-08-17 19:01:00	+ BARRANCAS	Santa Fe	+ TGO474	24 Hs	3750
S-016-000143	2018-08-17 18:13:00	+ ROSARIO	Santa Fe	+ WDM755	24 Hs	2000
S-019-000242	2018-08-17 16:59:00	+ BARRANCAS	Santa Fe	+ TMM878	24 Hs	1875
S-019-000241	2018-08-17 16:56:00	+ BARRANCAS	Santa Fe	+ TDN017	24 Hs	2500
S-016-000142	2018-08-17 15:36:00	+ ROSARIO	Santa Fe	+ KMK845	24 Hs	3000
S-002-000411	2018-08-17 15:11:00	+ COLONIA MASCIAS	Santa Fe	+ HLN158	24 Hs	850
S-002-000410	2018-08-17 14:02:00	+ COLONIA MASCIAS	Santa Fe	+ RLH027	24 Hs	400

Consulta de Certificados Sanitarios - SENASA

SIFIPA

Menu

- Reportes
 - Guías de Transito
 - Embarcaciones
 - Vehiculos
 - Entidades
 - SENASA**
- Chat
- [Mostrar Usuarios](#)

SENASA

Nro CUVE:

Nro Certificado Sanitario:

Fecha Salida:	26/04/2018 12:31
Establecimiento Destino:	3851 - PESQUERA CORONDA SA
Especie:	SABALO
Nombre:	PESCADO DE RIO EVISCERADO CONGELADO - SABALO
Cantidad:	350
Peso Bruto:	7280 Kg
Peso Neto:	7000 Kg
Numero Certificado:	4108 - A - 00048

Próximos Pasos

Corrientes	Continuar Carga de Guías de Tránsito.
Chaco	Continuar Carga de Guías de Tránsito.
Santa Fe	Impresión Códigos QR Carga de guías de tránsito de removido. (En Curso) Revisión transacciones desde 23/04
Entre Rios	Impresión Códigos QR Agregar Arancel en la Transacción y Nro Cert. Sanitario.
Misiones	Carga de Guías de Tránsito.
Formosa	Carga de Guías de Tránsito.
Buenos Aires	Carga de Guías de Tránsito Interface Transportes habilitados.
SIFIPA	Integración GDE Automatizar conciliación transacciones



Reunión de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura.

Buenos Aires 21 de Agosto 2018

MINISTERIO DE TURISMO



MESA DE COMPETITIVIDAD DE LA PESCA DEPORTIVA



Conformación de la mesa regional de Turismo en Paso de la Patria, Provincia de CORRIENTES (14/6/2018)





ANTECEDENTES

14/06/18. Reunión de Constitución de la Mesa de pesca deportiva.

28/06/18. Reunión Mesa de pesca deportiva.

05/07/18. Videoconferencia con las seis provincias del Litoral

17/07/18. Primer taller de la Mesa en Ciudad de Corrientes.

13/08/18. Reunión Mesa de pesca deportiva.

17/08/18. Videoconferencia, observatorio pesca deportiva





Ministerio de Agroindustria



**Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sustentable**



Ministerio de Turismo



**Ministerios de Turismo y de Ambiente de las
Provincias de Formosa, Chaco, Misiones
Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos.**





PLANTEO

Avance / SOLUCIÓN

Permiso único de pesca de la región Litoral.



El permiso sacado en una provincia se podrá utilizar en otra del Litoral.

Armonización de las normativas provinciales / Desburocratización



**Unificación de valores /
Tipo de permisos /
Mismo reglamento por ambiente**

Base de datos regional unificada de prestadores.



Las Provincias actualizarán listado de prestadores habilitados y lo publicarán.

Trámites para permiso de pesca y medios de pago.



Trámites OnLine (desarrollo de una app) y pago por medios electrónicos.





PLANTEO

Avance / SOLUCIÓN

Medir el impacto económico de la pesca en el Litoral.



Se creó el Observatorio de pesca deportiva para medir 12 Destinos principales

Promover acuerdos que faciliten la fiscalización



Las provincias están firmando acuerdos con Municipios y con Prefectura Naval Argentina. Ministerio de Seguridad

Unificar la política de promoción turística de la pesca en el Litoral



Se incorporan prestadores a www.viajar.tur.ar
Campaña 360 de MINTUR

Concientizar sobre la preservación del recurso



Manual de buenas prácticas en la pesca deportiva.





MESA DE COMPETITIVIDAD DE LA PESCA DEPORTIVA

LÍNEAS DE ACCIÓN

- ✓ **Diagnostico de los 12 principales destinos de Pesca de las 6 provincias.**
 - **Entre Ríos:** Concordia y La Paz;
 - **Santa Fe:** Rosario, Santa Fe y Reconquista;
 - **Formosa:** Herradura
 - **Corrientes:** Esquina, Goya, Paso de la Patria e Ituzaingo;
 - **Chaco:** Isla del Cerrito;
 - **Misiones:** Posadas.



Situación:

-) Se conformó el observatorio de pesca deportiva.
-) Se tomará muestreo en torneos del segundo semestre 2018
-) Se está trabajando en conformar los equipos provinciales para llevar adelante el relevamiento.



MESA DE COMPETITIVIDAD DE LA PESCA DEPORTIVA

LÍNEAS DE ACCIÓN



✓ Estrategia de promoción turística en el mercado de Brasil y en el Nacional

Situación:

-) Se está incorporando a los prestadores habilitados a la plataforma de promoción, www.viajar.tur.ar

-) Se tendrá una activa participación en las ferias específicas vinculadas a la pesca deportiva.

-) En la campaña 360 del Mintur se comunicará junto a otros productos y destinos, la pesca deportiva.

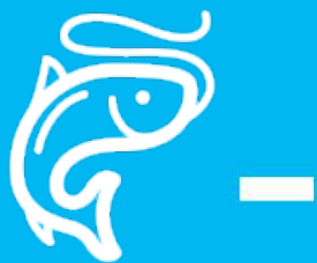
The screenshot shows the website interface with the following offers:

Destino	Detalle	Precio
San José	Temporada baja	\$1.250
San José	Promo 2+1	\$900
San José	Temporada baja	\$1.000
San José	San José...	\$800

Paquetes

Destino	Detalle	Precio
Concepción	Concepción...	\$4.200
Ituzaingó	PESCA DEPORTIVA	\$4.900
Santa Fe	Rosario - Santa Fe	\$4.379
Corrientes	Esteros del Ibera	\$15.500

Actividades



MUCHAS GRACIAS

Lic. Federico Wyss
fwyss@turismo.gov.ar

Agosto 2018: Situación del sábalo

Síntesis de datos

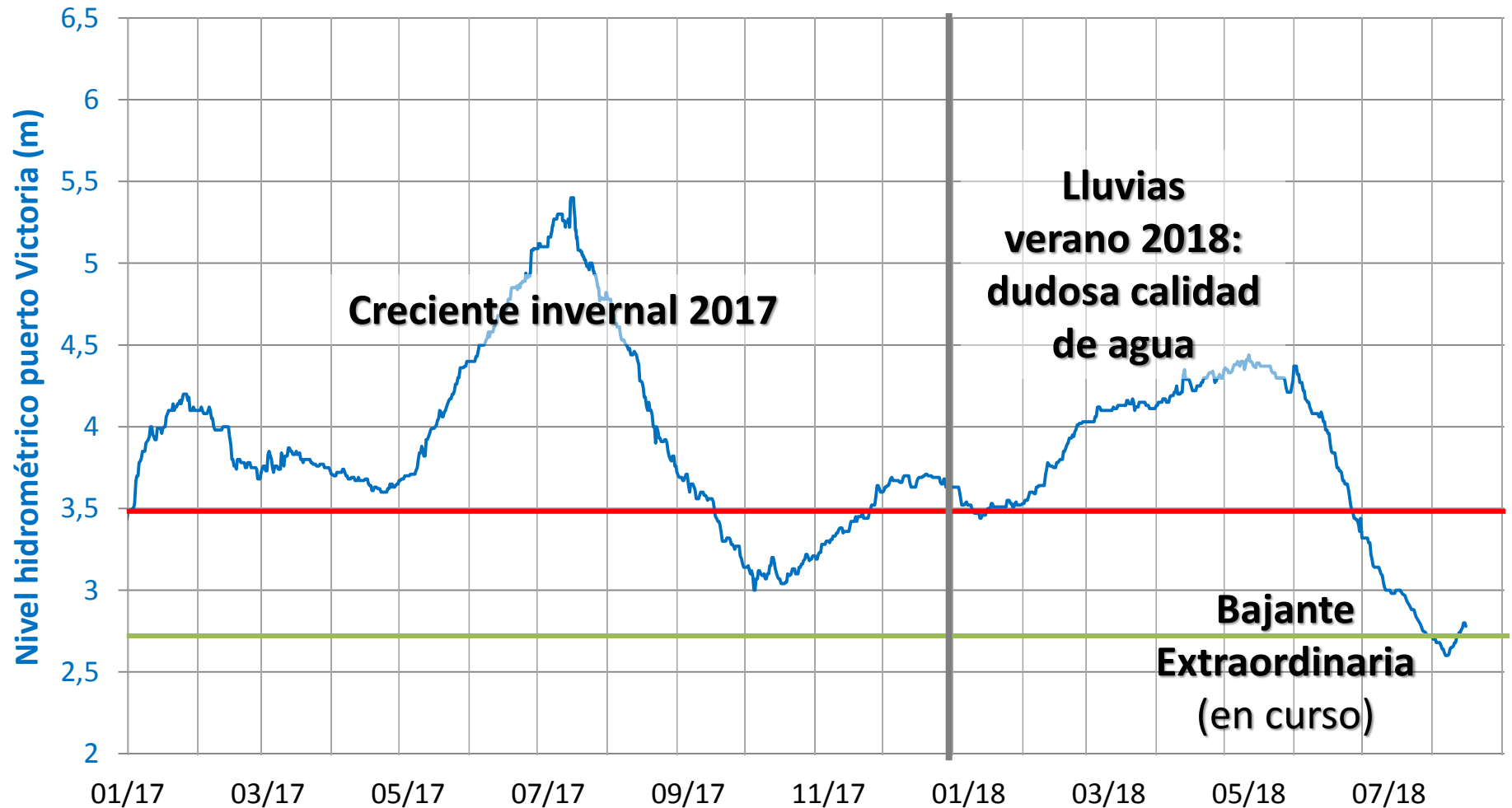
Laboratorios de Pesca Continental
21 de agosto de 2018

Situación del sábalo

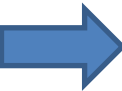
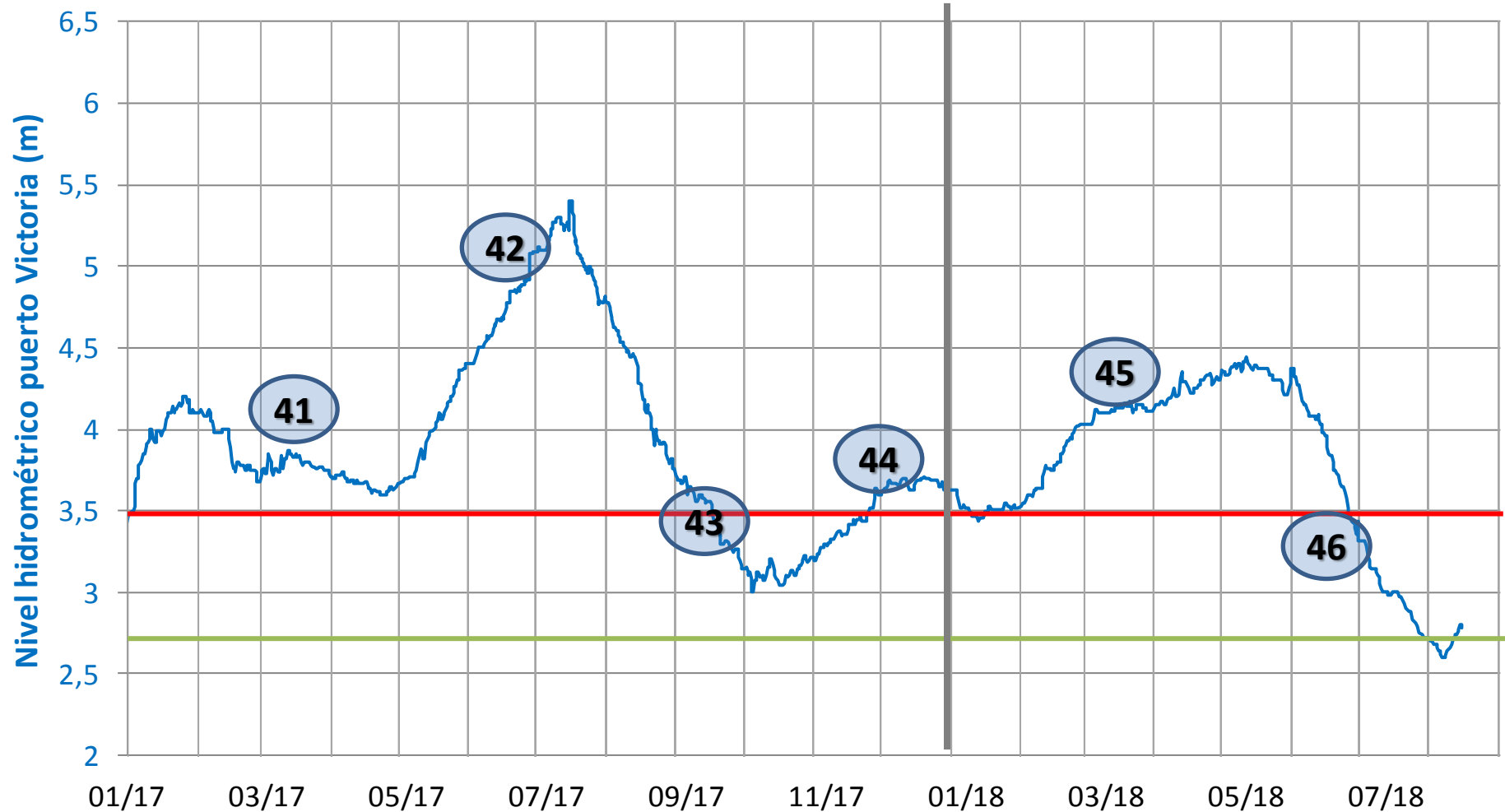
¿Con qué información trabajamos?

- Datos hidrológicos
- Datos del proyecto EBIPES
- Datos de monitoreo de desembarques
- Datos de seguimiento de cohortes

Datos hidrológicos



Datos hidrológicos

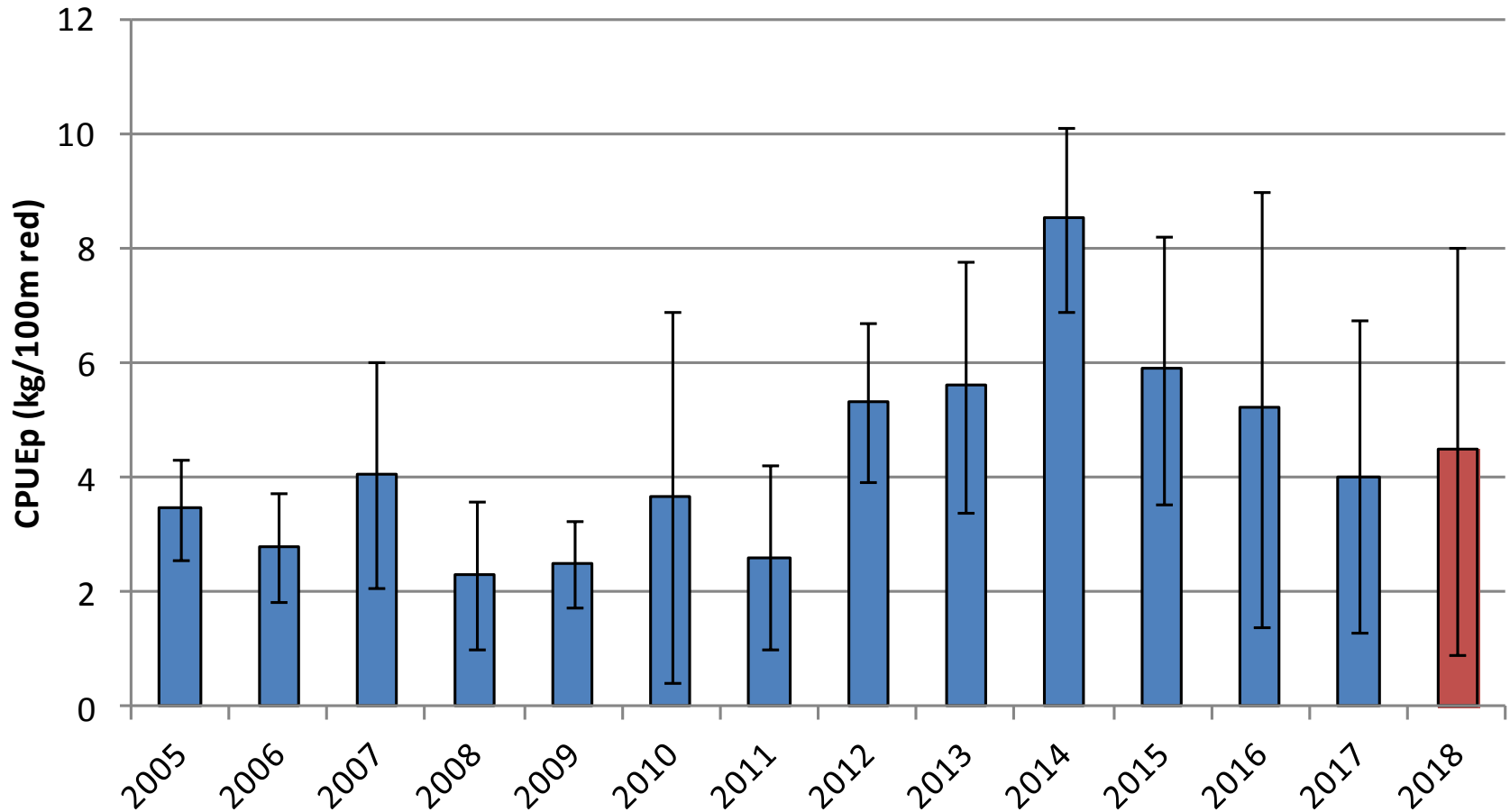


Datos del proyecto EBIPES



CPUEs anuales: sábalo

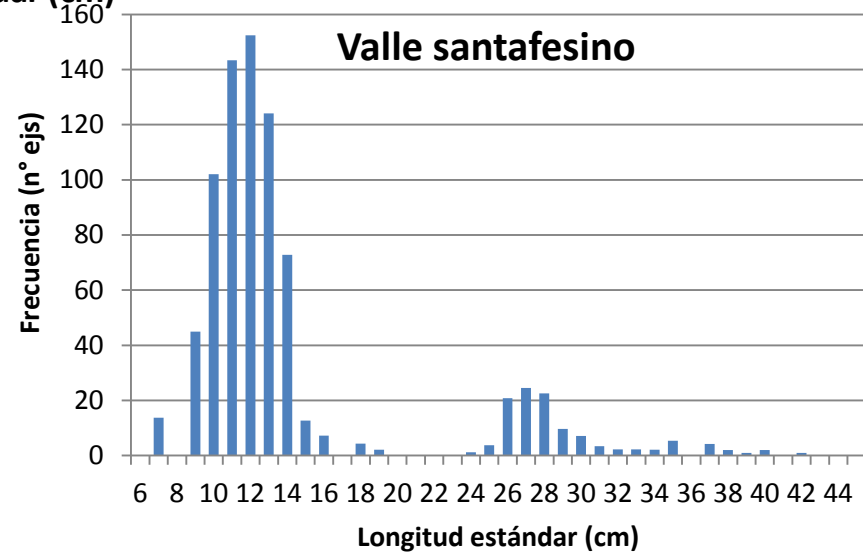
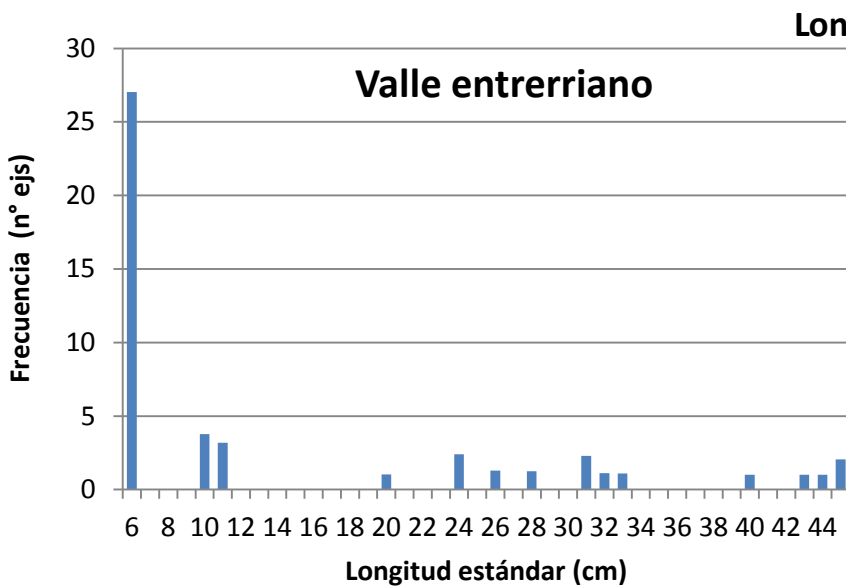
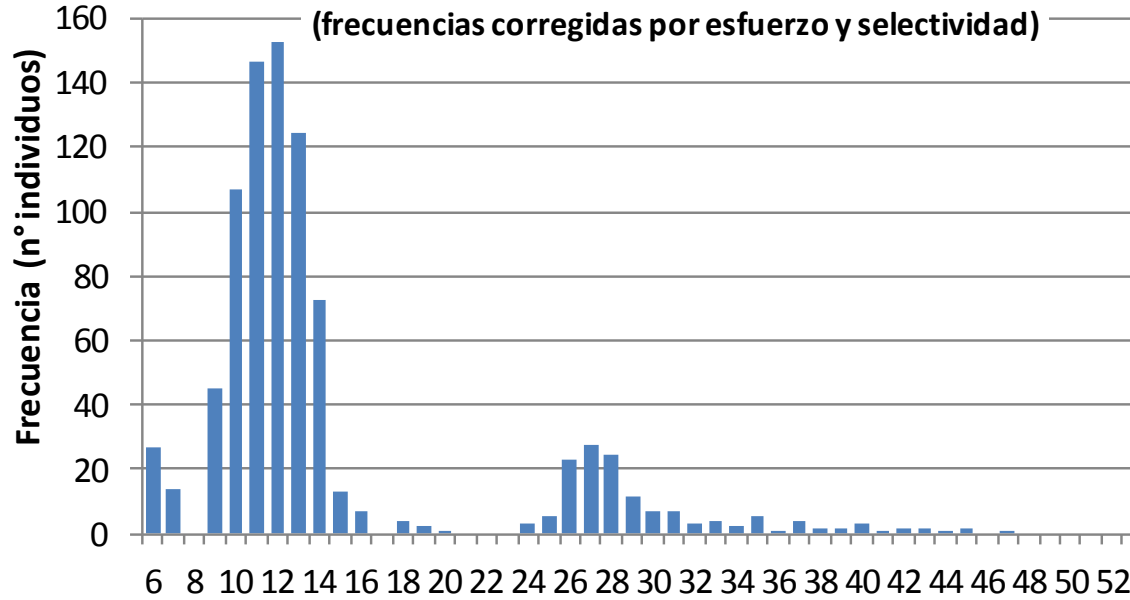
CPUEp sábalo (zonas centro y sur)



Datos del proyecto EBIPES

2 campañas del año 2018 - Sábalo

(frecuencias corregidas por esfuerzo y selectividad)

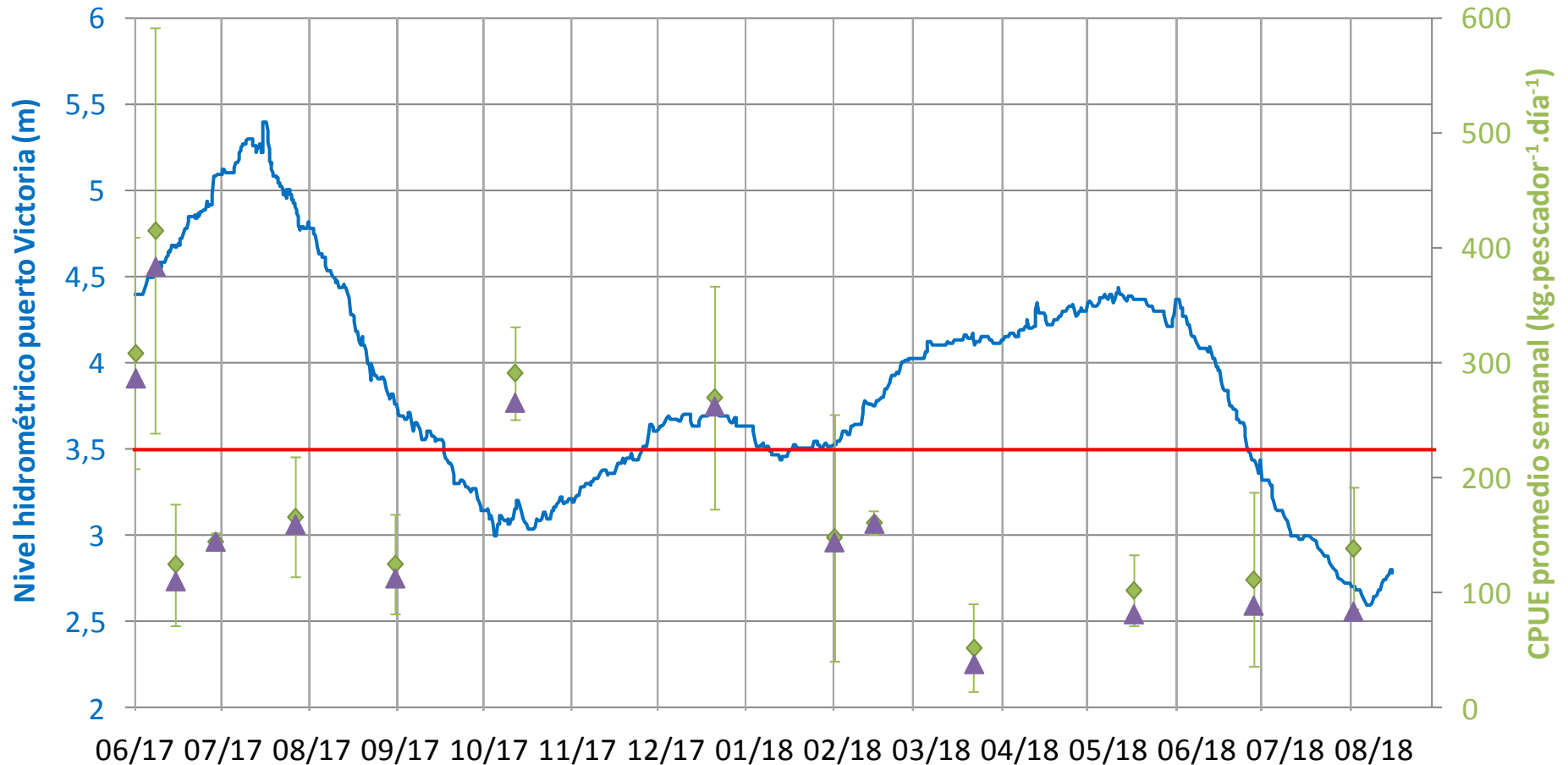


Monitoreo de desembarques

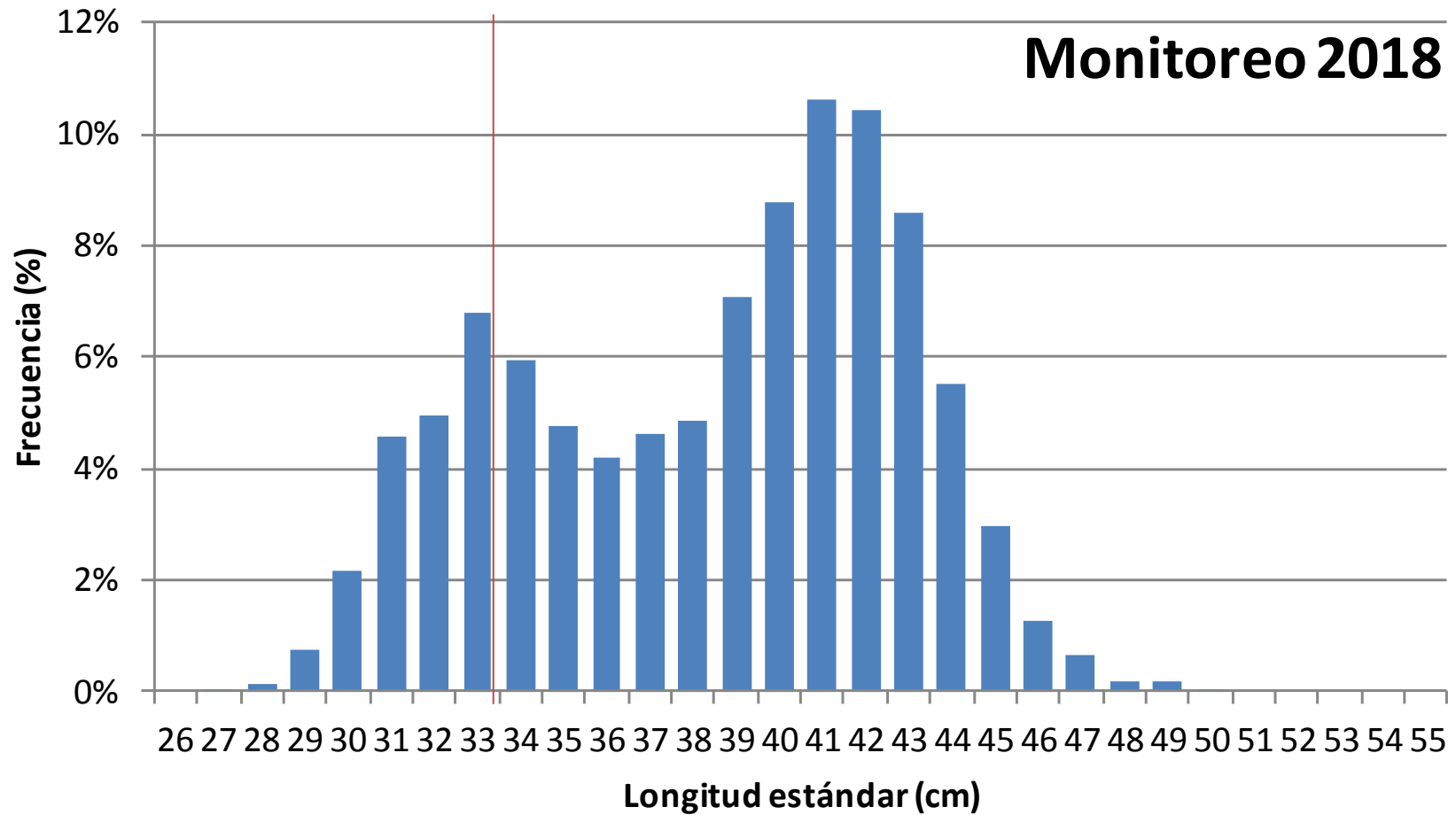


Secuencia de CPUes en Victoria

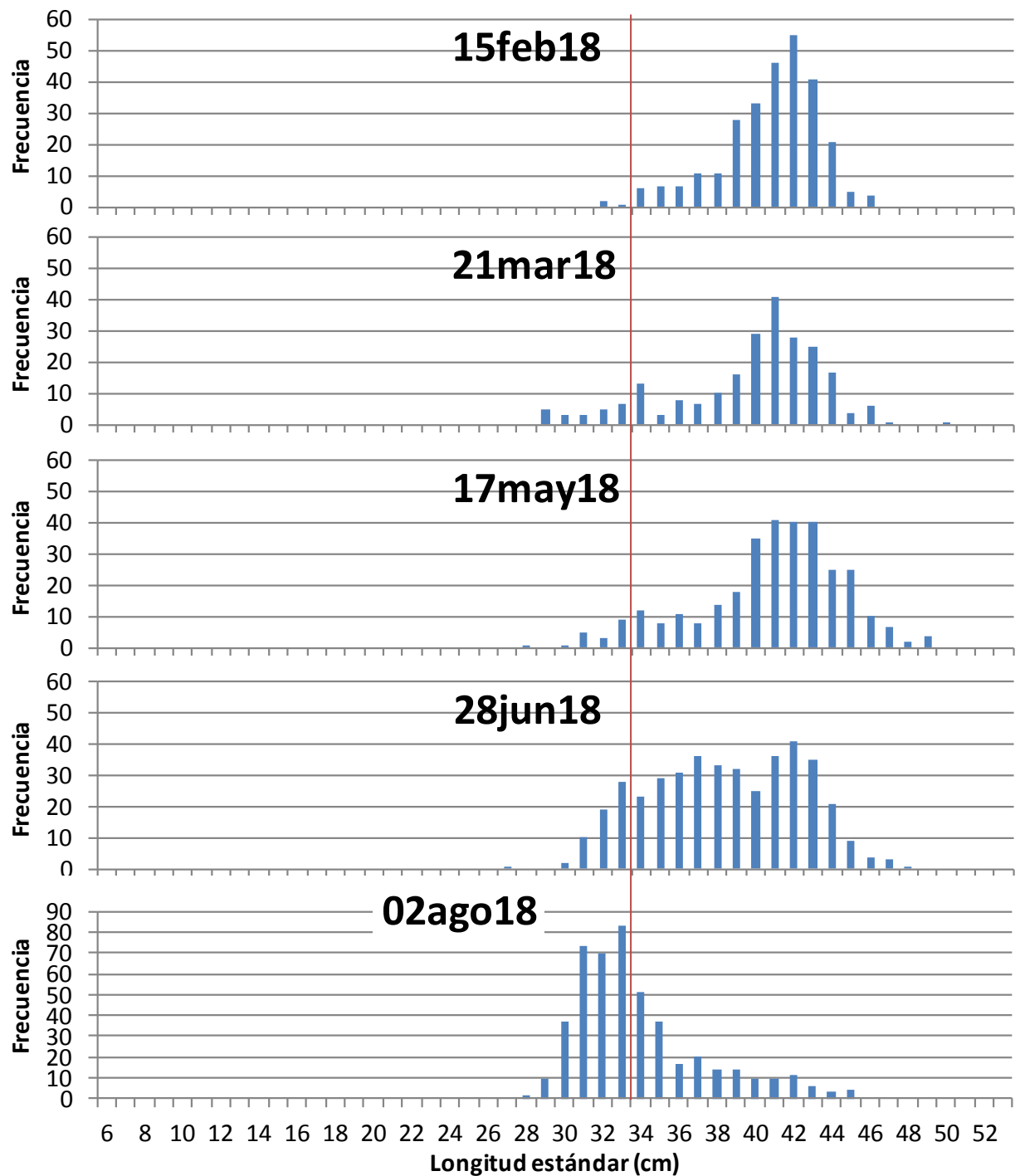
Jun 2017 a ago 2018 - CPUE (kg.pescador⁻¹.día⁻¹) y NH - Victoria



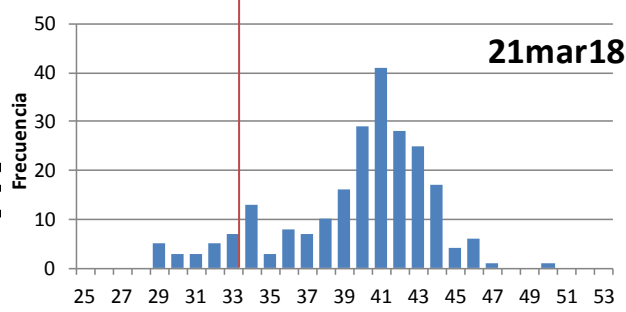
Tallas monitoreo Victoria Enero a agosto 2018



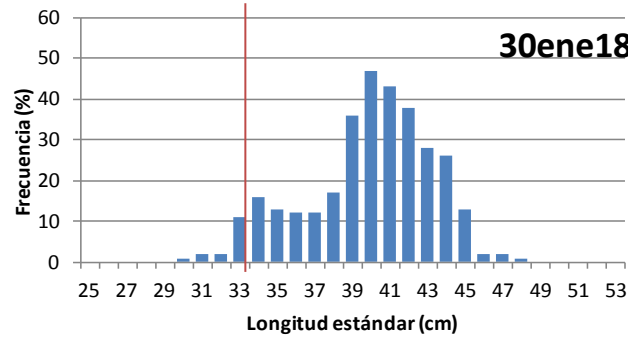
Secuencia mensual monitoreos Victoria 2018



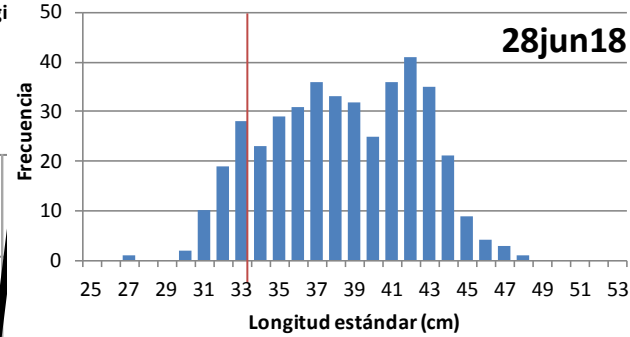
Secuencia de lluvias en Victoria



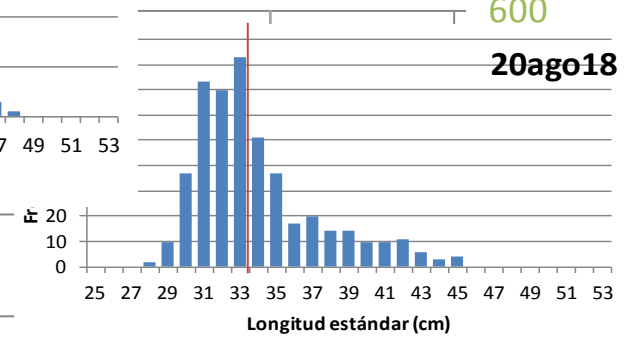
30ene18



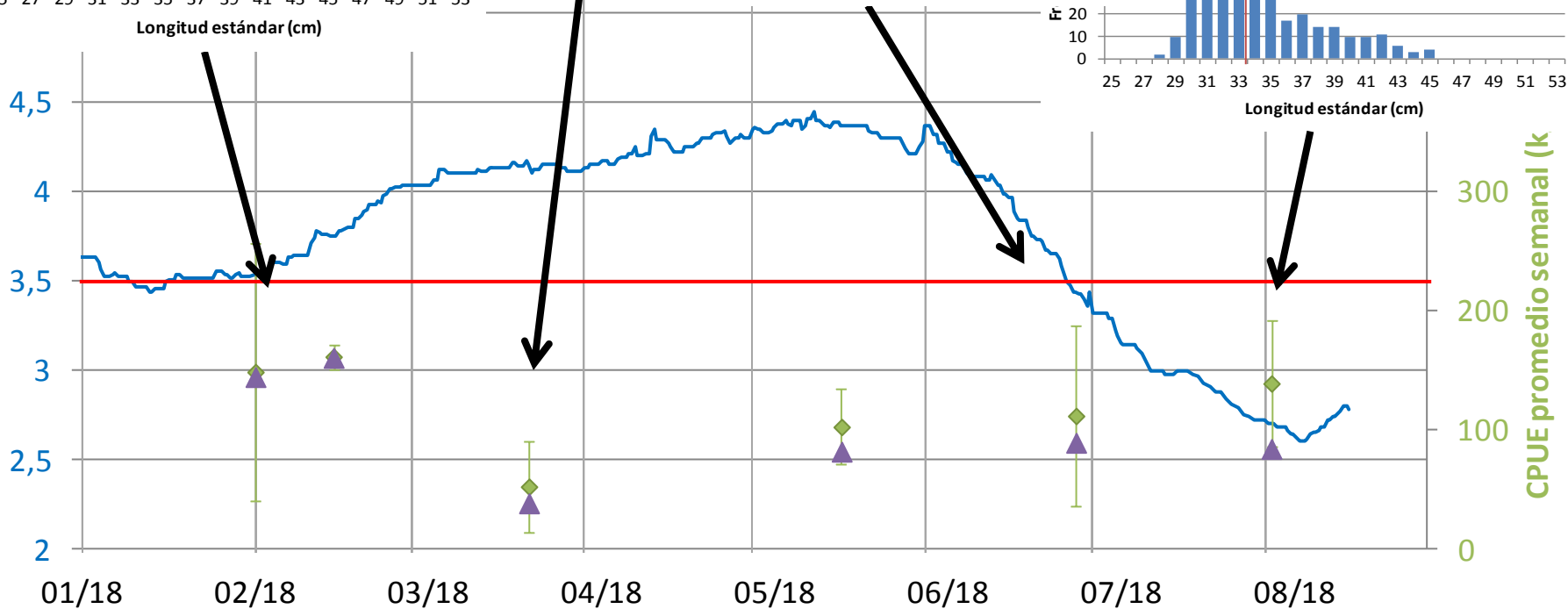
28jun18



20ago18



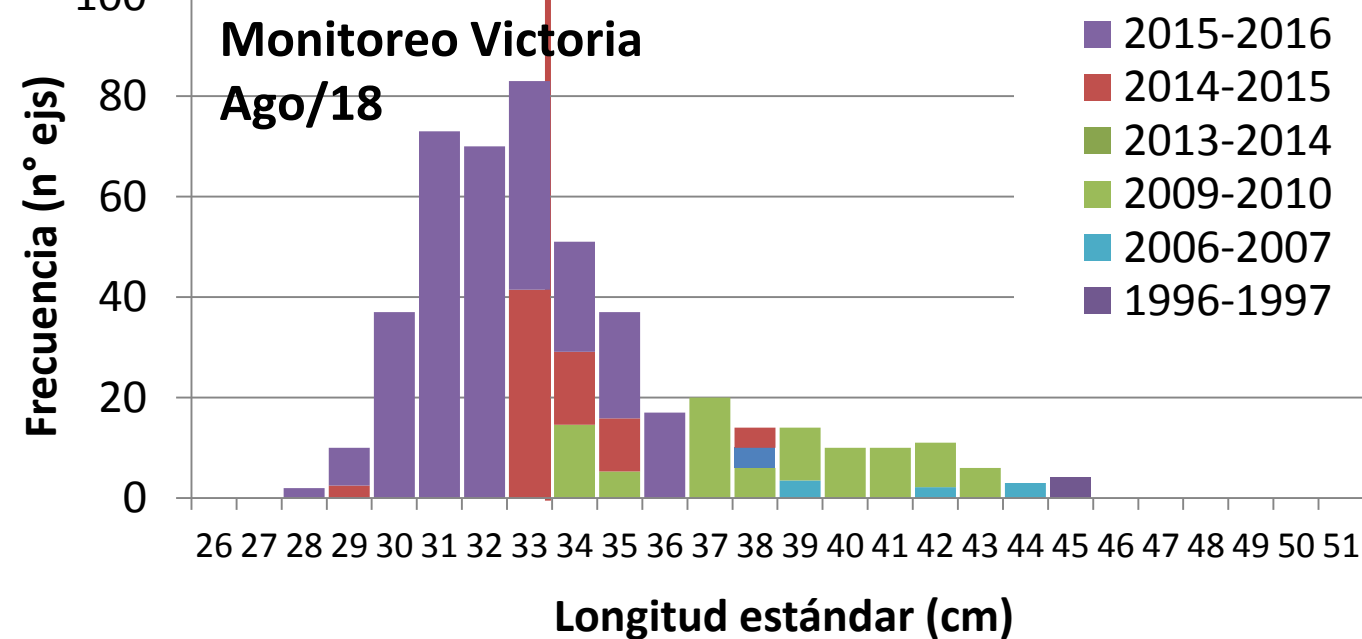
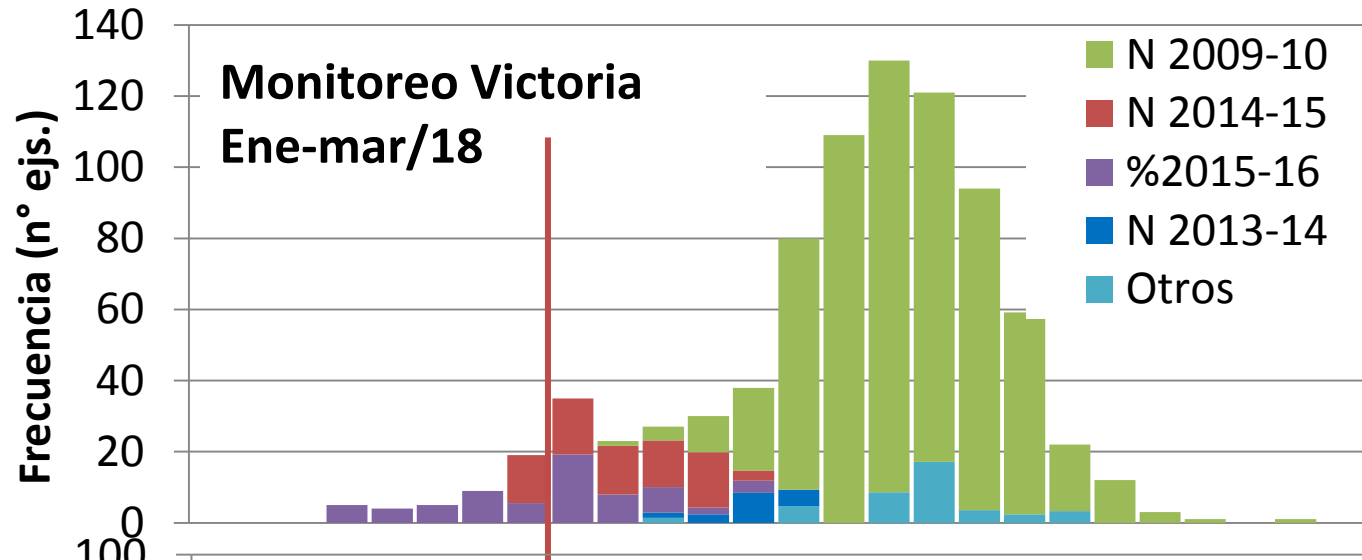
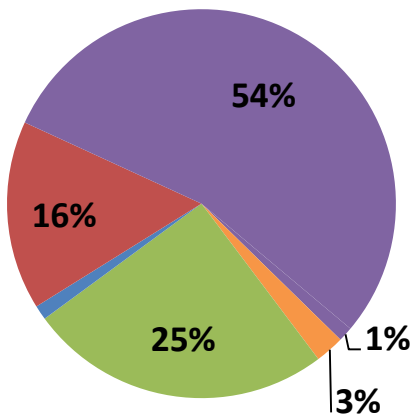
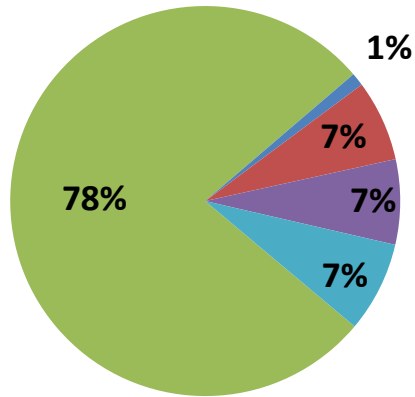
Nivel hidrométrico puerto Vi



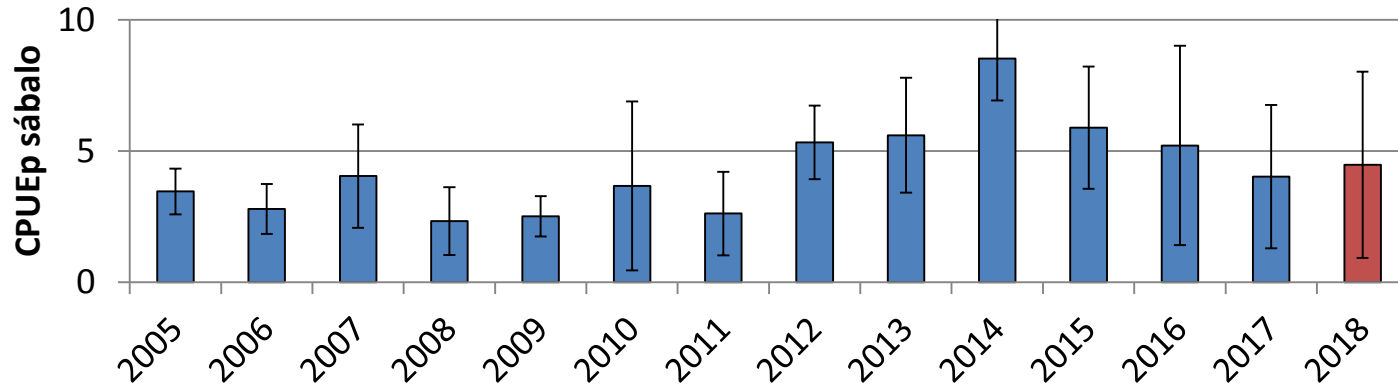
Seguimiento de cohortes



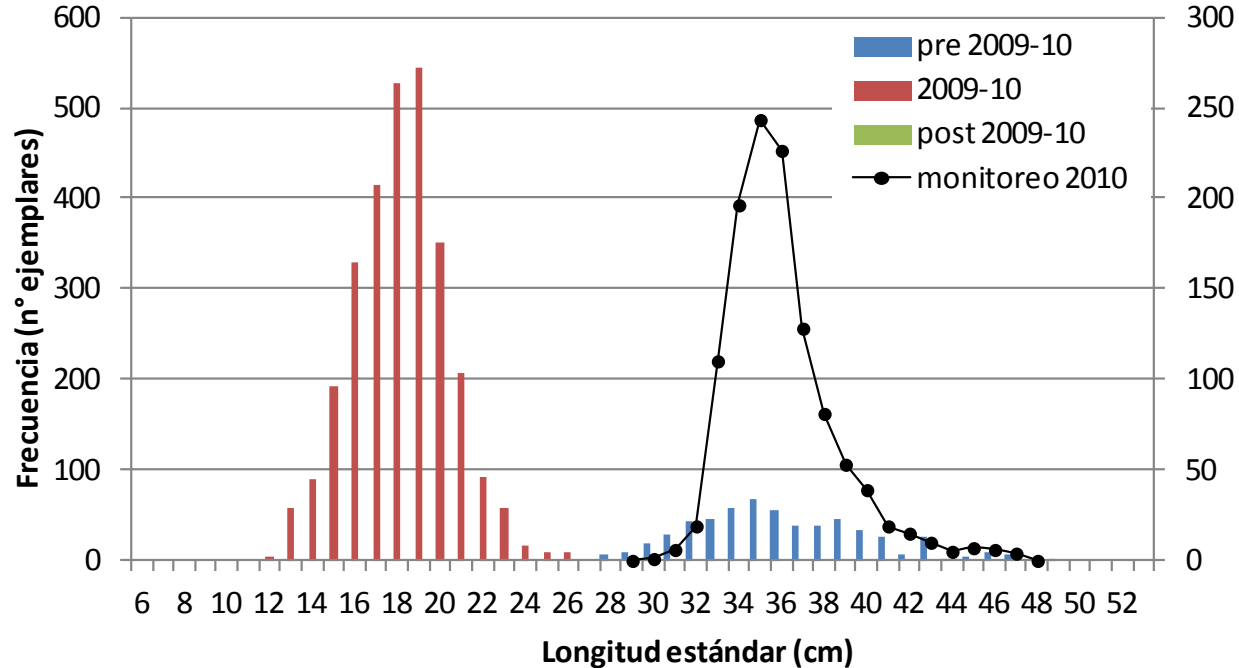
Seguimiento de cohortes:



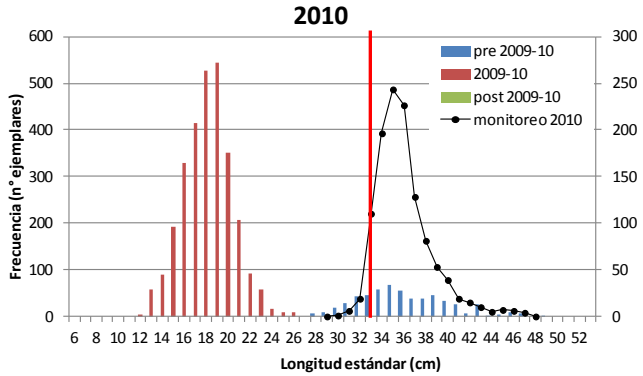
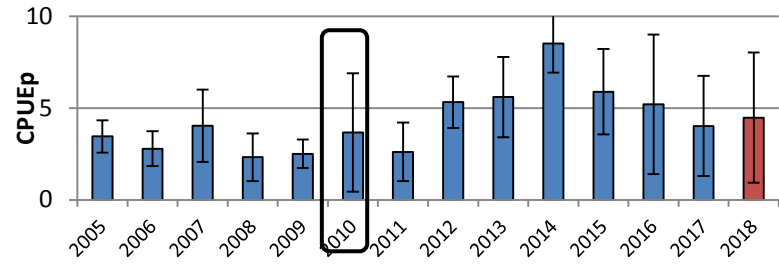
Integración de datos



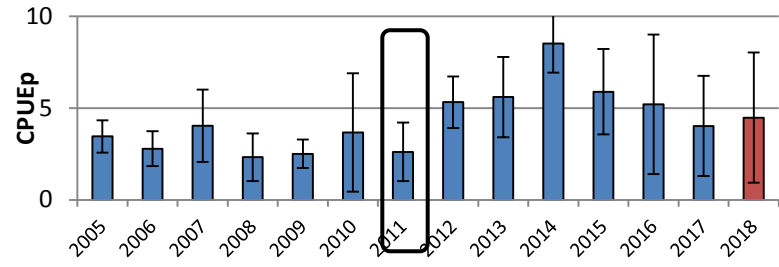
2010



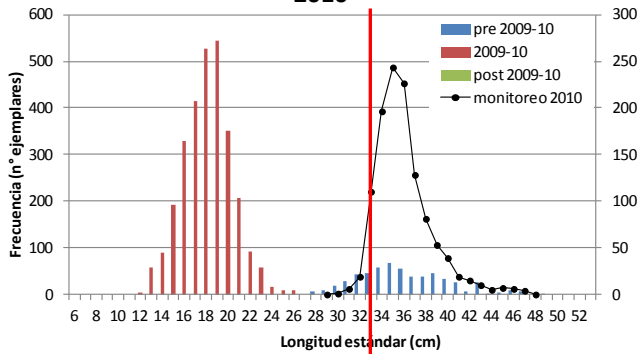
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



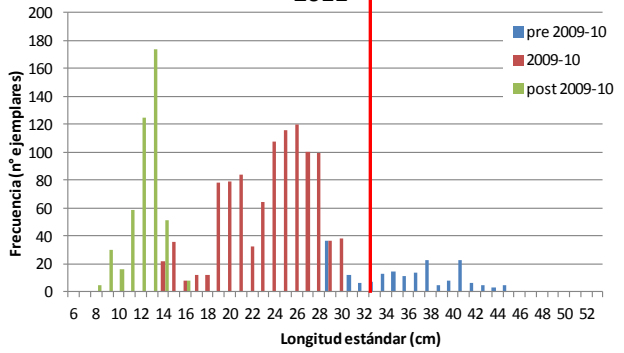
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



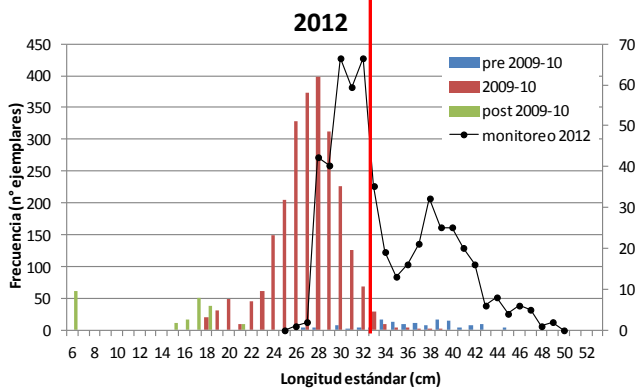
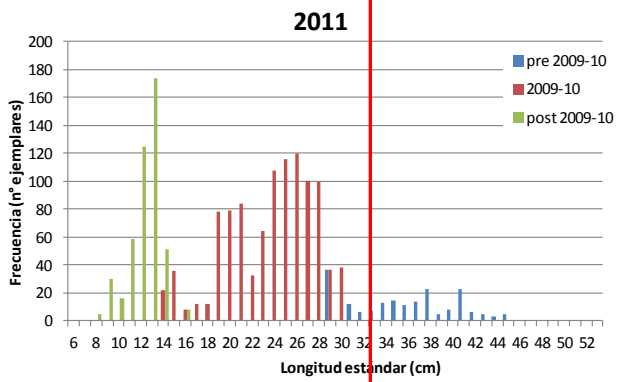
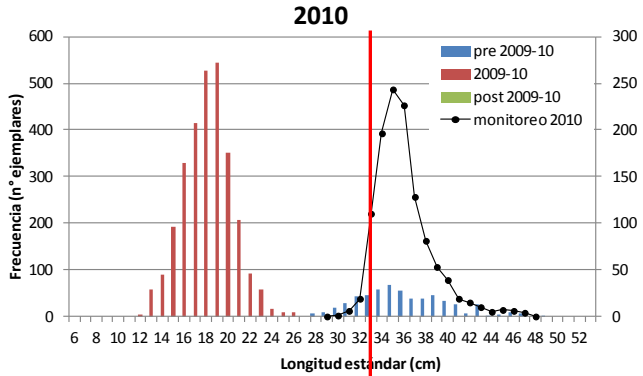
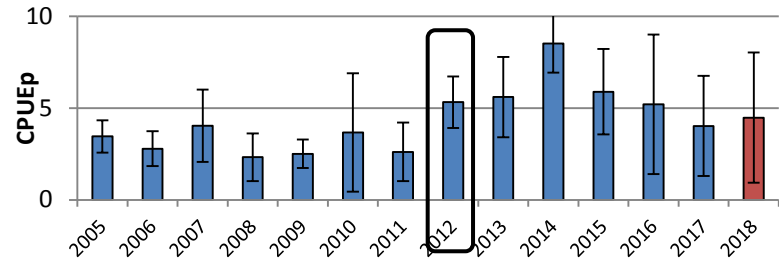
2010



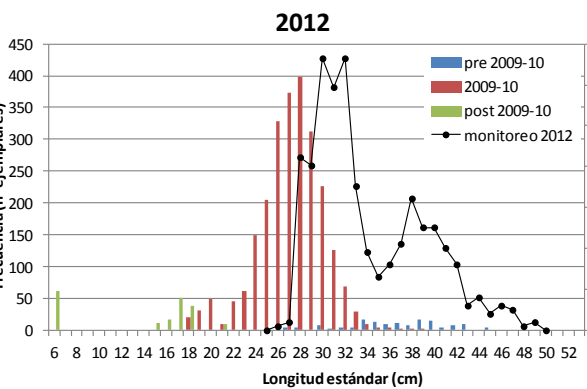
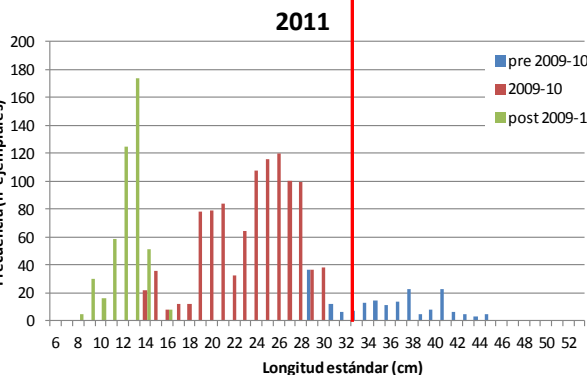
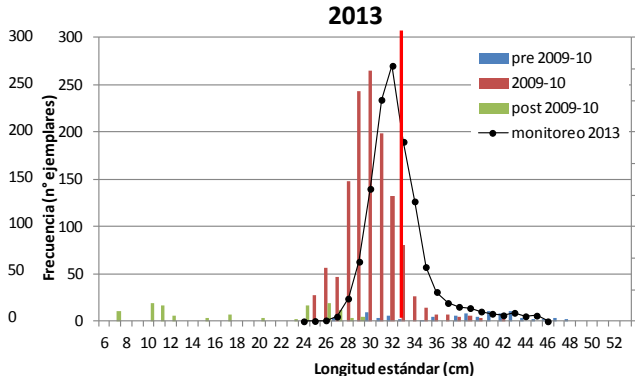
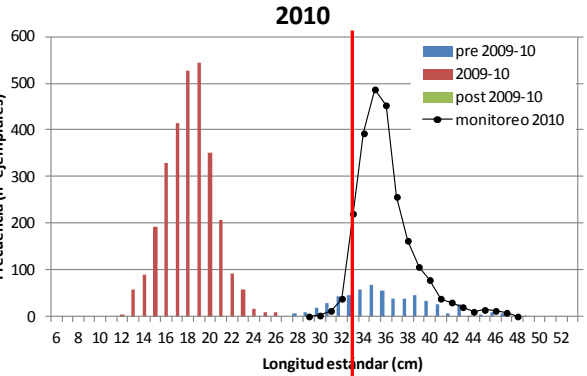
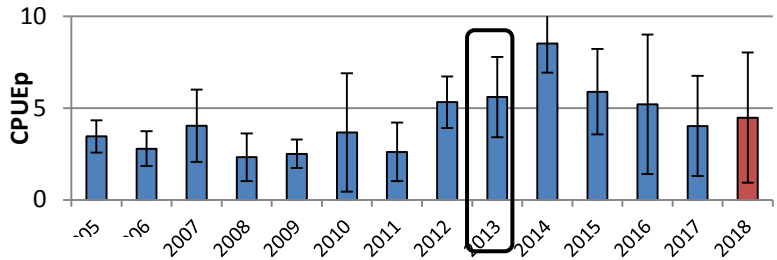
2011



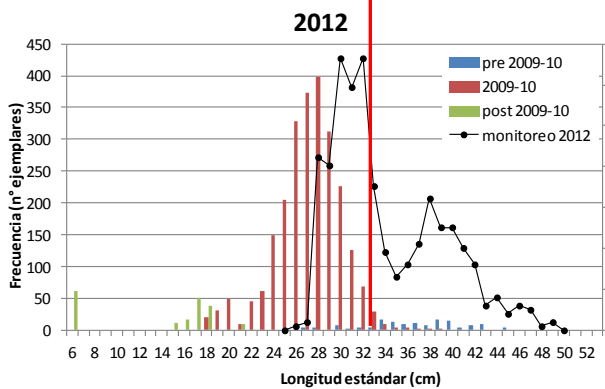
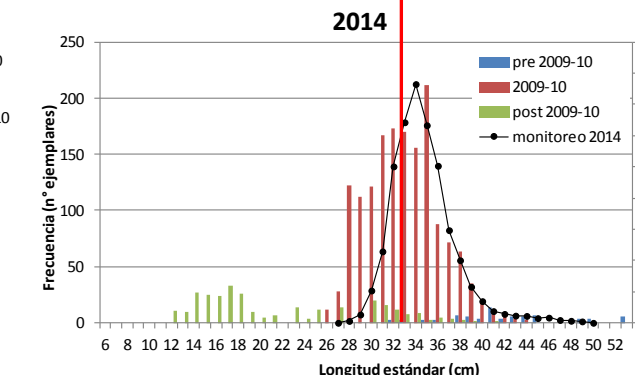
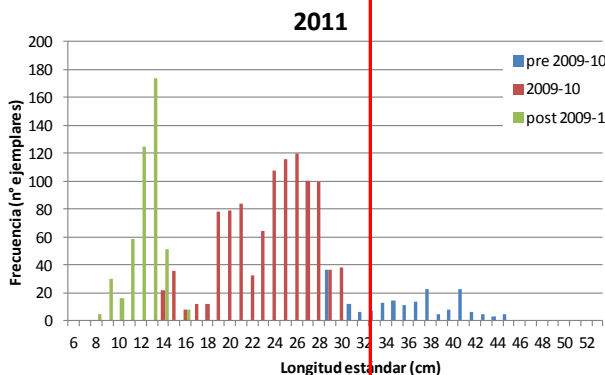
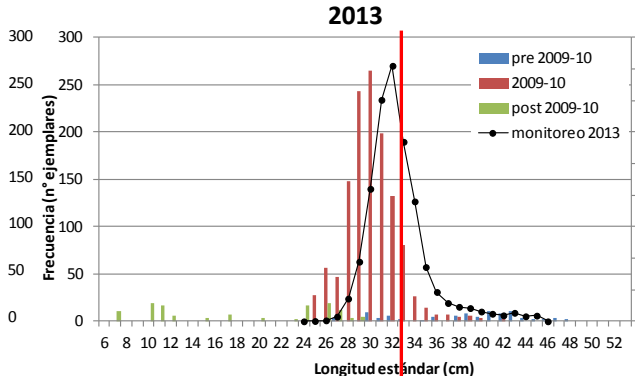
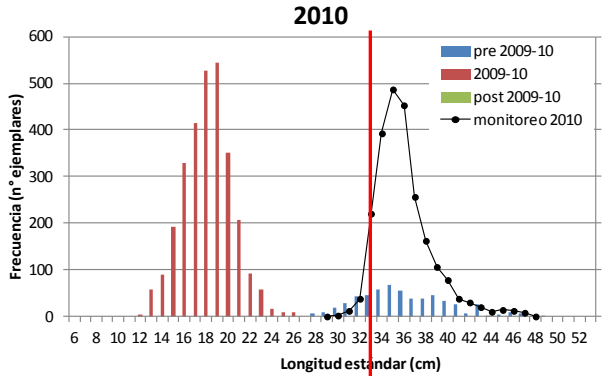
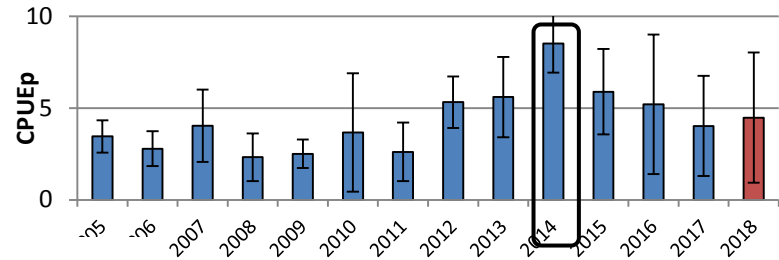
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



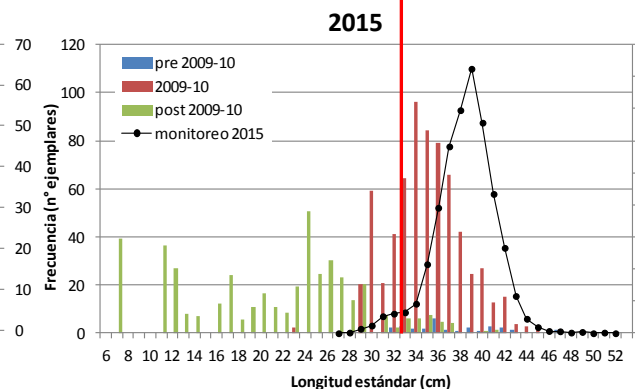
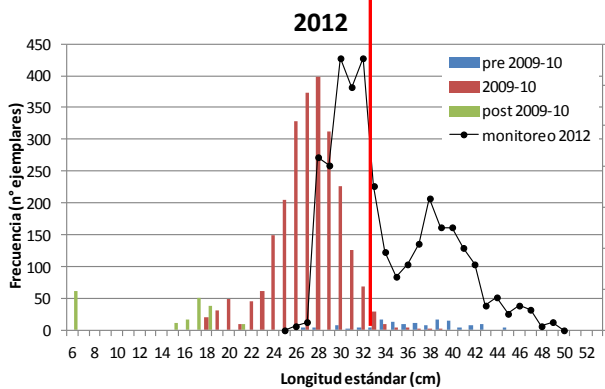
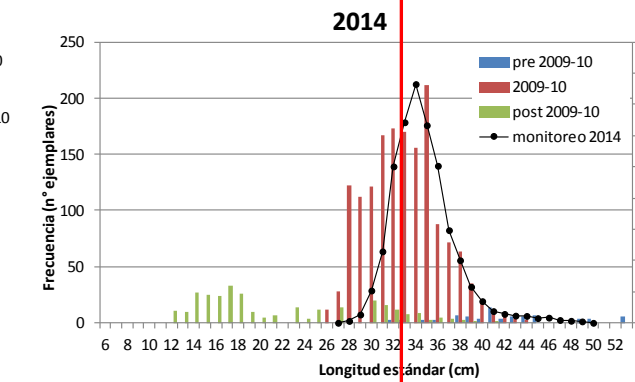
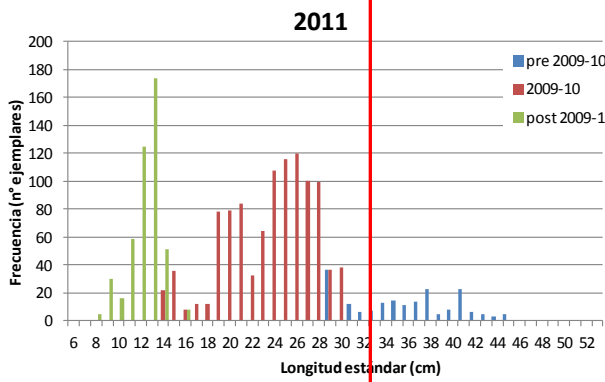
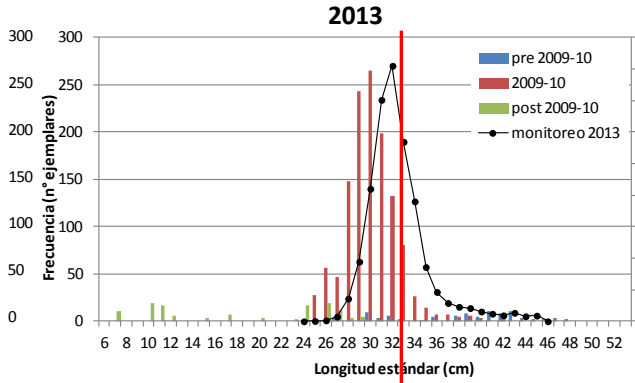
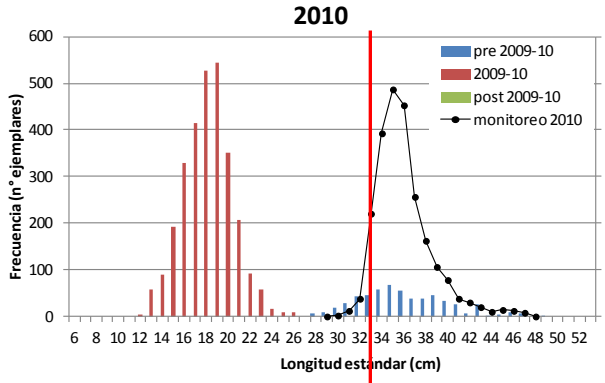
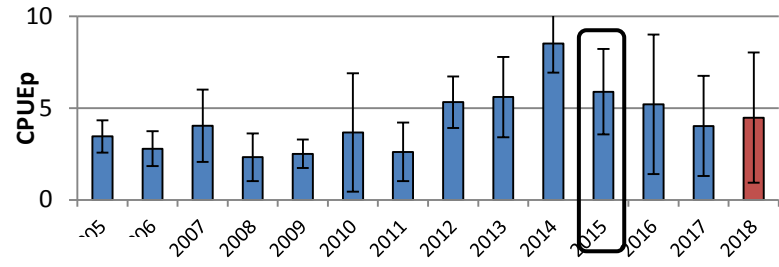
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



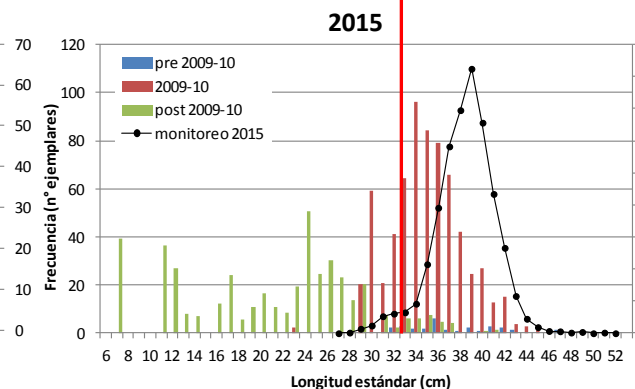
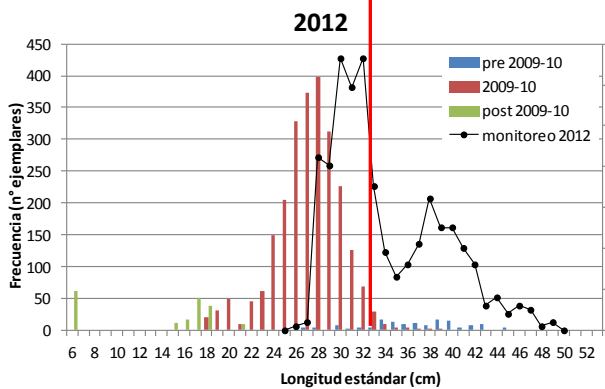
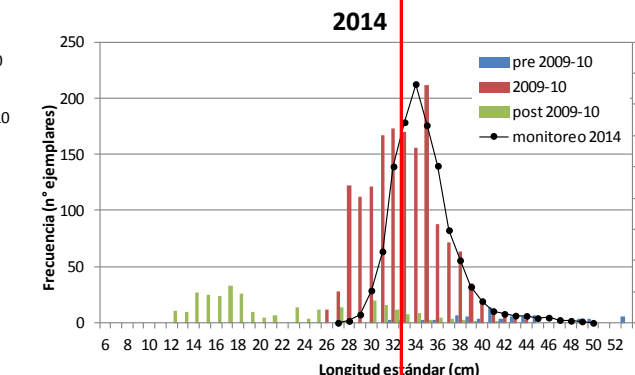
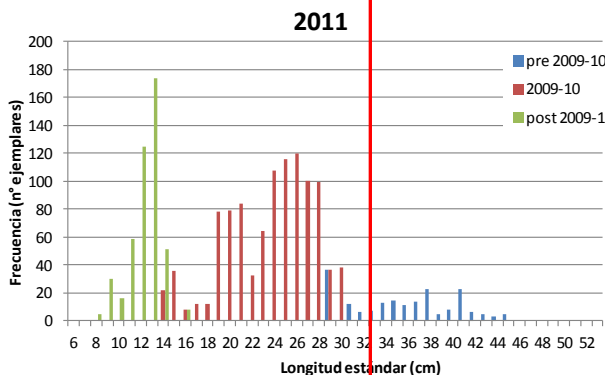
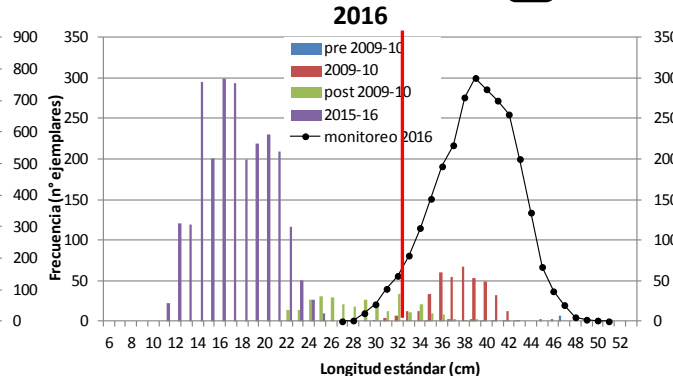
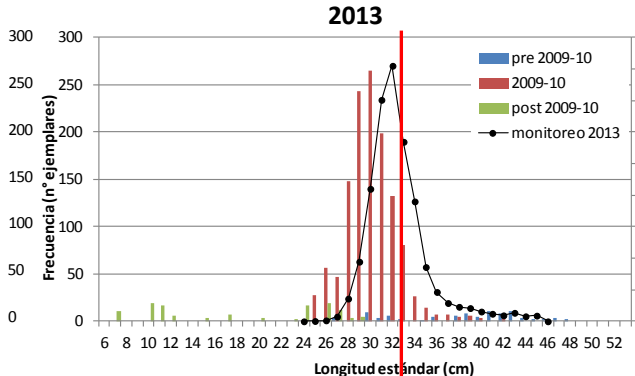
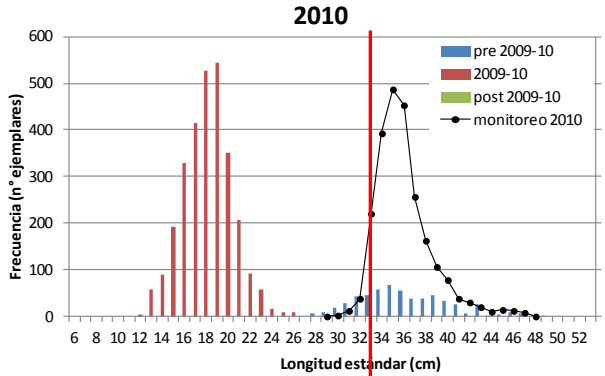
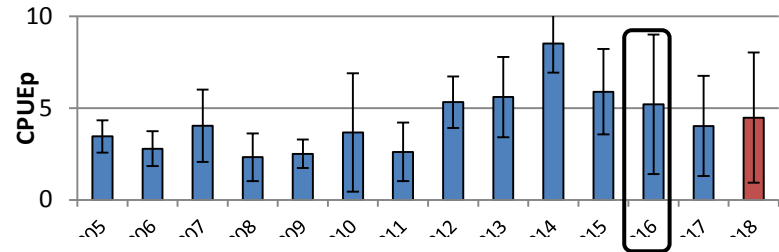
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



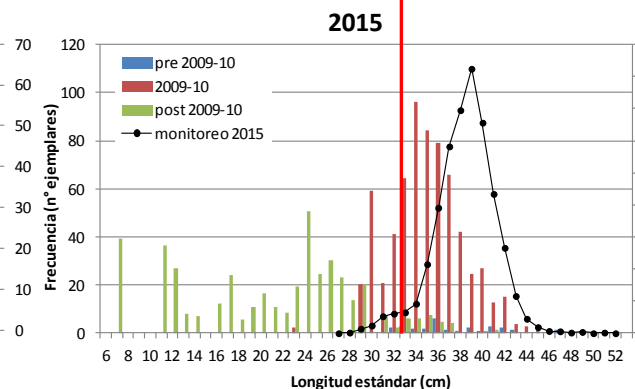
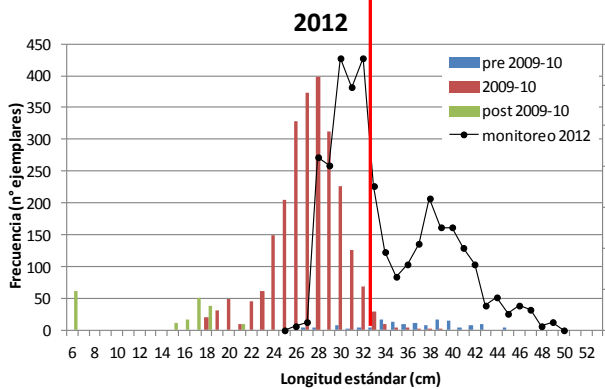
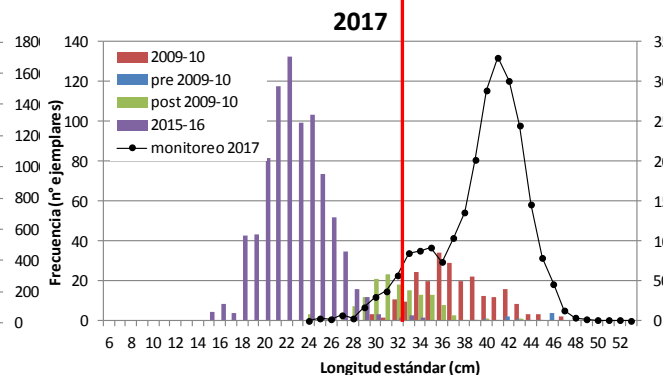
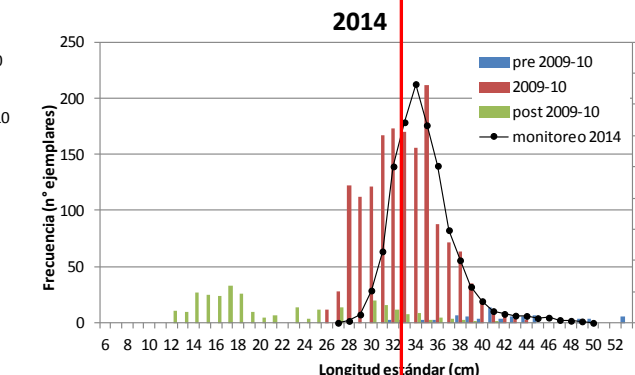
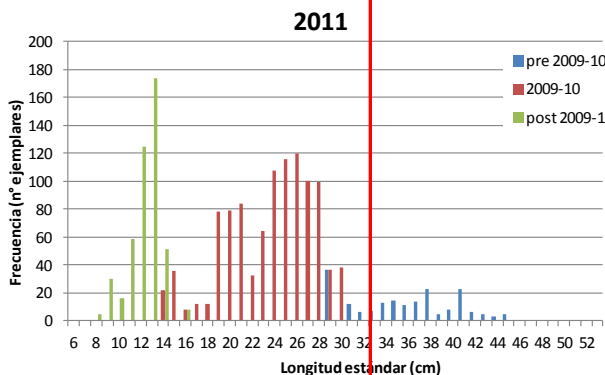
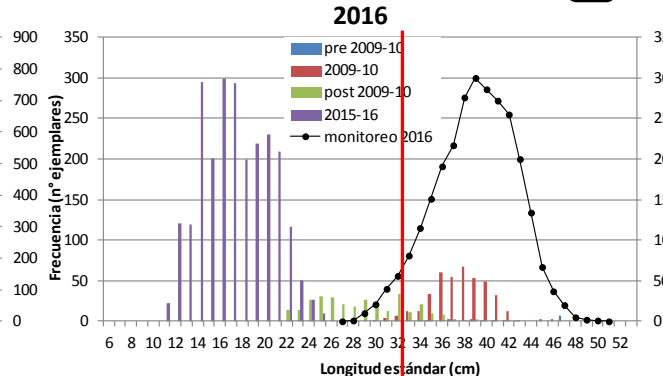
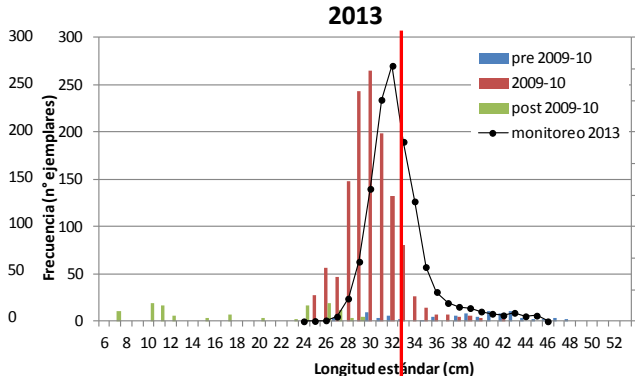
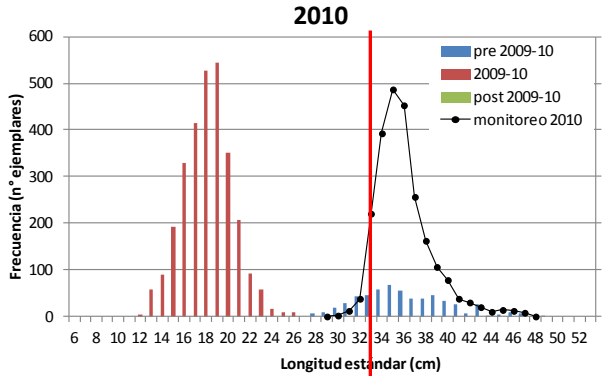
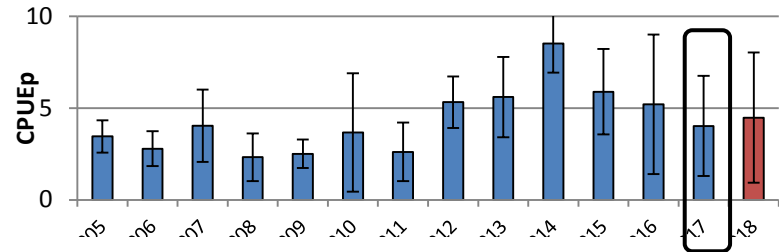
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



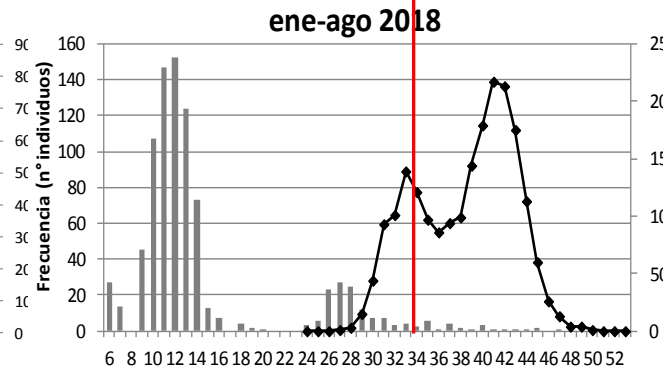
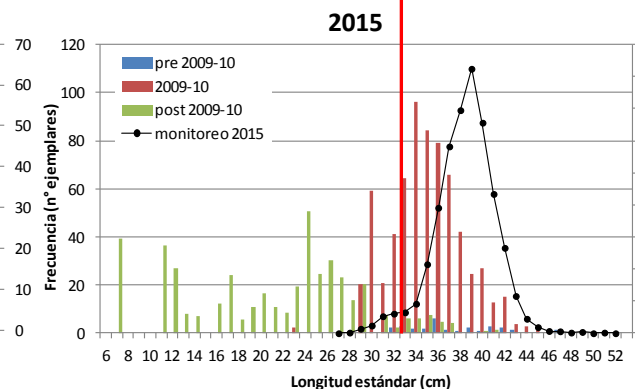
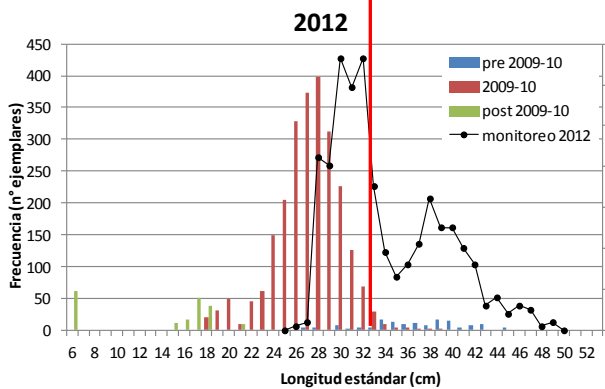
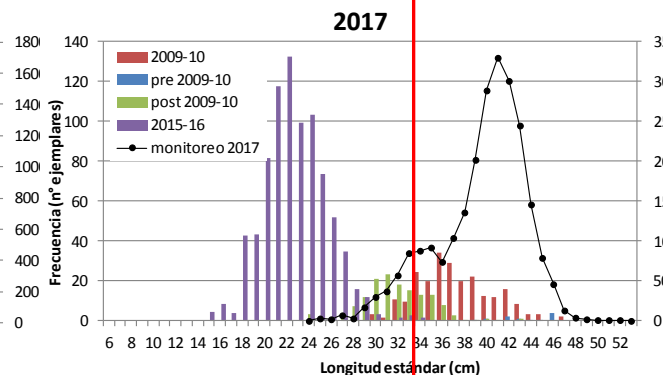
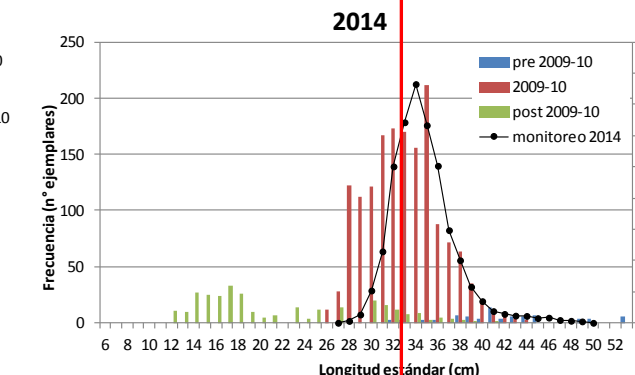
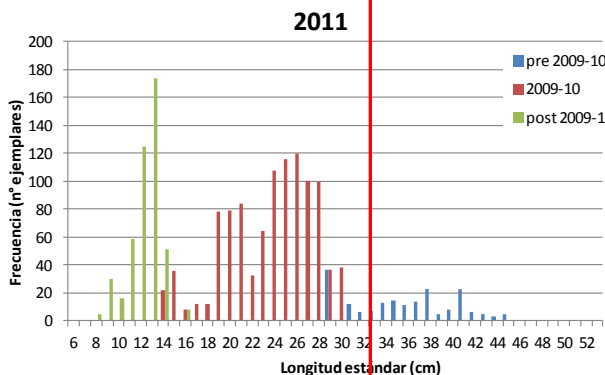
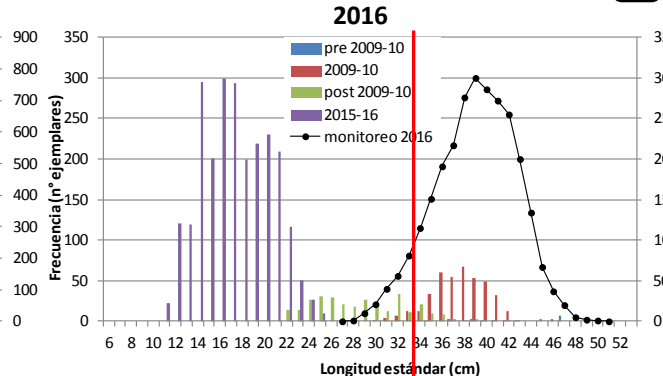
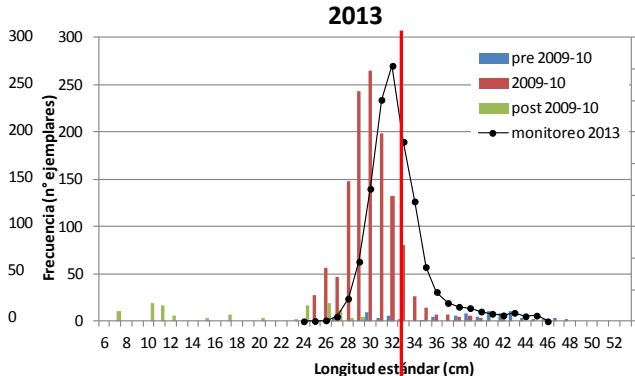
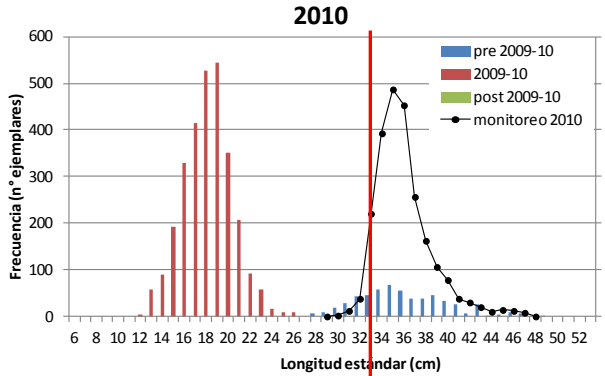
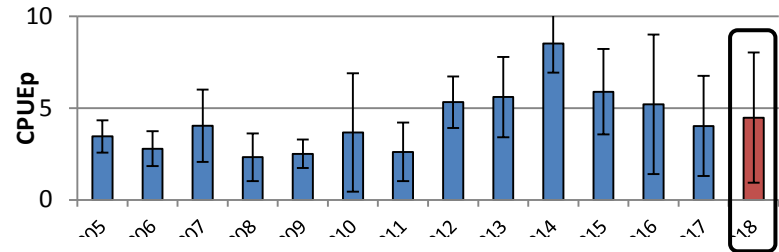
Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



Secuencia de estructuras de tallas y edades de EBIPES y desembarques



Gracias

Dirección de Planificación y Gestión de las Pesquerías

Tema: Estudios tróficos y parasitológicos sobre poblaciones ícticas del valle aluvial del río Paraná Medio

Objetivos:

- Efectuar el análisis de la dieta de especies ícticas abundantes a fin de determinar su participación en las tramas tróficas litorales
- Realizar una caracterización de las "infracomunidades parasitarias" asociadas a especies ícticas de importancia ecológica y/o económica
- Contribuir al conocimiento de las vías de transferencia de materia y energía en sistemas leníticos de la región

Metodología de trabajo propuesta:

El material para estos estudios consistirá en ejemplares obtenidos en los muestreos EBYPES, que actualmente luego de su procesamiento a campo constituyen actualmente material de descarte. De este modo se incrementa el uso de los ejemplares capturados, no generándose ningún costo ni trabajo adicional para el equipo de EBYPES.

Proponemos que, a partir de la coordinación con el Jefe de campaña responsable, podamos asistir por nuestros medios al lugar de procesamiento y tomar el material que ya se ha trabajado de especies como *Parapimelodus valenciennis*, *Trachelyopterus galeatus*, *Trachelyopterus luceani*, *Auchenipterus nigripinnis* y *Auchenipterus osteomystax*, entre otras; a fin de coleccionar ejemplares y proceder a su traslado a la ciudad universitaria de la UNL en Santa Fe. En el laboratorio de FHUC realizaremos los análisis intestinales y el relevamiento de la ecto y endoparásitofauna.

Resultados esperados: Dada la abundancia de estas especies en las comunidades de ambientes leníticos del valle aluvial, esperamos avanzar los estudios iniciados sobre ecología energética y parasitología de peces en lagunas asociadas al Paraná medio, así como promover la formación de recursos humanos en estas líneas de investigación.

Santa Fe, 15 de agosto de 2018

Estimados miembros de la
Comisión de Pesca Continental

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de solicitarles consideren la posibilidad de autorizarnos para trabajar con parte del material íctico que se obtiene en los muestreos que realizan en el ambientes próximos a las localidades de Helvecia y Cayastá y que actualmente es descartado luego de su procesamiento in situ.

En nuestras actividades de docencia e investigación en el ámbito de la UNL, llevamos a cabo estudios vinculados a la ecología trófica e Ictioparasitología en ambientes acuáticos de la región. Consideramos que el estudio de estos materiales nos permitirá realizar diversas contribuciones tanto sobre el rol que especies ícticas abundantes en estas comunidades tienen en las tramas tróficas de ambientes leníticos, como sobre las relaciones parásito-hospedador en las que las mismas intervienen. Proyectamos por tanto, realizar diagnósticos sanitarios en especies de interés ecológico y/o económico.

Adjunto a la presente les proporcionamos una propuesta de trabajo que esperamos poder avanzar mediante el uso de dicho material biológico.



Dra. Silvina Chemes y Dra. Liliana Rossi

Cátedra de Ecología de Poblaciones y Comunidades

Facultad de Humanidades y Ciencias

Universidad Nacional del Litoral